ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

PORTE PAGO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 9.00 pesos
Por seis meses . 5.50 » | Número del día . 0.04 »
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M[illegible] FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 8 de Enero de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,196

Almanaque

Hoy miércoles 8 San Luciano, mártir, y san Severino, obispo.
Van 7 días transcurridos, faltando 358 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. y 53 m. y se pone á las 7 h. y 7 m.
Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

Traslado á la Direccion de Impuestos

De varios centros agrícolas de los departamentos nos llega la denuncia de abusos cometidos por los inspectores de patentes de giro, que habría positiva conveniencia en corregir.

Se destaca entre esos abusos el relativo á la aplicacion del inciso E de la tercera categoría de la ley de patentes para la campaña, que grava con una cuota contributiva las máquinas de picar tabaco y prensas de enfardar «con excepcion de las establecidas en los centros agrícolas y chacras para uso exclusivo de los mismos cultivadores.»

Entienden los revisadores de patentes que las prensas de enfardar solo están exceptuadas del impuesto en el caso de utilizarse para las exigencias del consumo interno de las chacras. Mas claro: mientras la máquina hace fardos para ser consumidos por los bueyes ó caballos de la propia chacra, está libre de toda cuota contributiva; pero cuando hace fardos para la venta, debe pagar impuesto.

Aplicando esta singular interpretacion, han pedido y obtenido los revisadores multitud de embargos, obstaculizando seriamente el trabajo de las chacras y llevando la ruina á muchos hogares.

¿Qué debe entenderse por máquinas destinadas al uso exclusivo de los mismos cultivadores?

En los centros agrícolas y en las chacras, funcionan máquinas que son propiedad de los agricultores y máquinas pertenecientes á individuos que hacen su comercio ó modo de vida enfardando el pasto que ellos no han producido.

Las primeras están exentas del pago de la cuota, como medio de ayudar y estimular al agricultor. Las segundas pagan patente, por que constituyen la base de una industria propia sujeta como todas las demas á las cargas tributarias generales

Nuestras anteriores leyes de patentes eximian del impuesto á las máquinas de picar tabacos y prensas de enfardar existentes dentro de los egidos de los pueblos, villas ó ciudades, sin establecer distinciones de ninguna especie entre las que eran explotadas por los propios agricultores y las que eran explotadas por los compradores del tabaco y del pasto que otros habian producido.

Al discutirse la ley vigente, dijo el miembro informante de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados lo siguiente en la sesion de 1.° de Diciembre de 1900 (tomo 163 del diario de sesiones pag. 358), refiriéndose precisamente á esa disposicion de la ley anterior:

«Esto ha dado lugar á diversas interpretaciones, tanto por parte de los administradores de rentas, como de los agricultores, que serian los favorecidos y á los que en mi concepto debe favorecer la ley. Entonces la Comision tomando en cuenta esos inconvenientes y creyendo que el verdadero espíritu de esa disposicion era favorecer á los agricultores, ha introducido esta modificacion: en vez de exceptuarse del pago á las máquinas y prensas de que habla la letra E en los casos de estar establecidas ó de establecerse fuera de los ejidos, se determina que sea en los centros agrícolas ó chacras para uso exclusivo de los mismos cultivadores. De este modo se evita el abuso de que puedan estar exentos de patente personas que hagan comercio con las máquinas ó prensas de enfardar. Los agricultores tienen conveniencia en poseer estas prensas, por cuanto que si no hacen negocio, conservan mejor sus artículos enfardados en los galpones; y si lo hacen, su acondicionamiento facilita tambien el transporte. Por esto la Comision ha propuesto esta modificacion puramente de forma.»

Es bien clara la ley. Pero aún cuando no lo fuera, bastarian estos fundamentos expresados por el miembro informante de la Comisión de Hacienda, para persuadirse de que lo que el legislador se ha propuesto, es eximir de impuesto al cultivador dueño de prensas, sea cual fuere el destino del pasto, y gravar el que hace comercio con las prensas enfardando pasto que él no ha producido.

Aún cuando el asunto no es de gran importancia pecuniaria, tiene trascendencia para los millares de cultivadores que han sido ya ejecutados ó que pueden serlo de un momento á otro; y habría en consecuencia, positiva utilidad en que la Direccion General de Impuestos Directos devolviera la calma á los centros agrícolas y chacras, reprimiendo el verdadero abuso de que damos cuenta.

Notas de Fénix

Un par de cañonazos contra un mismo blanco.

Carísimo Fénix:

Agradeceré á usted quiera dar cabida en sus Notas, á la siguiente indicacion:

Hay un revisador de Obras Municipales que atendió á la autoridad que inviste, obliga (por decirlo así) á que todo propietario ó contratista que proyecta edificar le dé los planos ó permisos bajo la estúpida amenaza de que siendo él ejecutante de los planos, se ven libres de multas ó dificultades, que solo él puede evitarlas.

UN PERJUDICADO.

Señor Fénix:

Desearía que usted diese un parecer, un consejo á los nuevos ediles respecto á lo que está pasando en la Direccion de Obras Municipales.

Es el caso que el señor revisador que á título de revisar permisos gestiona la confeccion de planos y permisos y obtiene firmas de personas autorizadas para darles mas arde validez, que luego tramitan por la misma oficina de que se trata, con riesgo para el fiel cumplimiento de lo que la Municipalidad dispone.

Un revisador, en esas condiciones, deseoso de abarcar trabajo ageno á sus funciones oficiales, ejerce naturalmente presion en el ánimo de los que tienen asuntos pendientes en la oficina municipal á que pertenece, y de manera fácil consigue privar de su trabajo á otras personas que, sin gozar de su influencia oficial, se dedican al mismo género de tarea.

No es posible en ningun caso ser revisador en asuntos que interesan y afectan directamente al que tales funciones ejerce.

UN CIUDADANO.

El mejor y el mas eficaz consejo consiste en publicar aquestas quejas, confiando en que si son justas, la nueva Junta *fará da se*.

∴

¡Los grandes hombres sirven de tapadera á tantas cosas! El estudiante alemán Fischer, juzgado dias pasados en Berlin, culpó á Nietzsche y á Schopenhauer de que él matase á su novia.

«Caminábamos juntos—dijo.—Yo le apreté la mano. Ella quiso besarme; pero no se lo permití, porque no hubiera tenido fuerza para matarla. Le pasé un brazo alrededor del talle. Ella inclinó la cabeza en mi pecho. Yo le pregunté si había dicho adios á su madre. Ella no comprendió qué quería yo decirle. Entónces levanté mi revólver y empecé á disparar. Ella gritaba horriblemente. «¡Walther!», exclamó, cayendo á tierra. Corrí hacia ella, suplicándole que no muriese. Pero ya había muerto. La besé y salí corriendo.»

Todo por culpa de Nietzsche y de Schopenhauer, según dice Fischer, el cual declaró, además, que se había metido á filósofo... por feo.

—¿Se dedicaba usted á estudios filosóficos?—preguntóle el presidente del tribunal.

—Sí; porque soy feo. Mi exterior rechaza á las gentes.

—¿Y por esta razon se hizo usted filósofo?

—Sí.

Y en vez de irse á una de las clínicas de Berlin, en donde con la facilidad del mundo le cambian á uno el cutis y la fisonomía, (observa un diario) se dedicó á matar la novia, por gusto de pedirle en seguida que no muriese de los cuatro tiros que le metió en la cabeza y en la barriga. Culpa de Schopenhauer.

Divertido destino el de grande hombre, lo mismo de vivo que de muerto...

∴

Refiere un telegrama enderezado de la capital de Chile á *El Diario* de Buenos Aires, que el diputado Diaz tuvo á bien echar sapos y culebras contra la República Oriental del Uruguay, «por sus efectuosas manifestaciones á la República Argentina.»

Aquel honorable padre de la Patria de Caupolican estaría en Babia, pues aquí, en nuestro territorio, ningun acto oficial ni movimiento alguno popular autorizan á las partes interesadas en la contienda andina á darnos vela en el entierro.

No hay que confundir *la remolienda* patriotera con *il fuoco* del patriotismo, pues se corre riesgo de incurrir en torpeza y en guaranguería.

Fénix.

Datos y observaciones

Novedades telegráficas.

El Siglo fué el único diario de la mañana de ayer que publicó íntegro el programa de gobierno del nuevo presidente de la República Cubana, señor Tomás Estrada Palma.

Por la importancia de sus declaraciones, por tratarse de la primer presidencia de la Isla y aún por algunas manifestaciones de índole económica, que más ó menos directamente nos atañen, excusamos recalcar sobre el éxito que aquella novedad telegráfica representa para nuestro servicio y el esfuerzo que la Agencia Havas ha realizado para transmitir esa interesante publicacion.

Tambien fuimos los primeros en adelantar los ataques de que fué víctima la República Oriental en el parlamento chileno, por parte de algún representante que debe rendir mayor culto á las declamaciones patrioteras y efectistas que al juicio sereno y reposado. No creemos que dicho señor interprete fielmente el sentimiento del pueblo chileno ni la razón pública de aquel país.—Nuestro diario, precisamente, ha condenado los excesos de algunos elementos turbulentos que han creido del caso sindicarse con explosiones muy poco meditadas en contra de Chile en aquellos momentos en que la exaltacion había tocado en Buenos Aires su período álgido. Estamos pues en condiciones de desaprobar las intemperancias de lenguaje usadas, al parecer, por el orador del parlamento chileno en momentos en que los ánimos han entrado en calma y en que ningún hecho justifica semejantes alharacas y reproches internacionales.

El doctor Lapeyre

El nuevo director de Salubridad viene reforzado con un *entrain* verdaderamente excepcional para realizar en la reparticion municipal á su cargo reformas útiles y de largo tiempo atrás reclamadas.

Ha empezado por prestar un servicio á todas las personas del municipio que, por tales ó cuales razones, tienen que retirarse á su domicilio á media noche. Antes las barrenderas volvian loco al público empezando su ingrata mision á aquella hora. Actualmente, y con muy buen sentido de parte del doctor Lapeyre, hasta la madrugada no les es permitido funcionar.

Una descomunal revolucion produjo tambien entre los comisarios de Salubridad, que muy poco vigilantes andaban en el cumplimiento de su mision.

Entre los proyectos en gestacion tiene el doctor Lapeyre tambien el de crear la policía municipal como existe en la mayor parte de las capitales de Europa.

Desearíamos que este buen deseo de trabajar se contagiara á los demás ediles. Las Direcciones de Parques y Jardines y de Alumbrado Público, especialmente, tendrian mucho que hacer en sus respectivas materias.

Tolerancias policiales

Todas las energías del personal dependiente del coronel Bazzano parecen concentrarse y descargarse contra los desgraciados atorrantes, chicos ó grandes, que caen en sus manos. Para ellos funcionan con bastante regularidad los mas severos correctivos, sin excluir los empellones y trompazos mas descomunales.

Es difícil hacerle comprender á nuestra policía, sin embargo, que sus guapezas debía manifestarlas mejor sorprendiendo y dando en regla una batida á las numerosas casas de juego que funcionan ostensiblemente en la ciudad

Ante las denuncias concretas de los diarios está obligado á intervenir el ministro de Gobierno, ya que su inferior, el jefe político, no cumple sus deberes enérgicamente.

El señor presidente de la República, cuyas tendencias se han puesto de manifiesto negándose á que las bandas militares concurrieran á la gran fiesta hípica internacional, por tratarse de juegos de sport contrarios radicalmente á su modo de ser y de pensar—es sumamente extraño que no tome por su parte cartas en el asunto. Al fin y al cabo, no son comparables ni remotamente las ruletas á las carreras. En éstas tratábase de una brillante manifestacion con proyecciones sociales que quitaban evidentemente á la reunion hípica todo carácter que no pudiera resultar simpático al criterio mas exigente. En aquéllas es pura y llanamente la exteriorizacion de los mas bajos vicios amparados por la propia autoridad encargada de corregirlos y dominarlos.

Justicia... linda, barata

Solo esta clasificacion, hecha célebre por los vendedores turcos, le cabe al caso de que fué víctima recientemente en Mercedes el señor Luis Simonelli en la exposicion-féria rural é industrial celebrada en el departamento de Soriano.

Dicho señor Simonelli presenta á premio dos toros con sus correspondientes *pedigrees* de la Asociacion Rural del Uruguay.

Uno de los toros de apellido «Galileo», por mas señas, le fué rechazado porque segun el informe de un veterinario, previo exámen detenido de la dentadura del jóven animal, resultaba tener un par de años más de lo acreditado en el documento del señor Simonelli.

Este señor protesta; pero es al cohete. La fé de bautismo de «Galileo» no es aceptada.

Por nuestra parte, creemos que la Asociacion Rural, cuyas vinculaciones con los centros departamentales son conocidas, estuvo en el caso de investigar los antecedentes de ese hecho. El *pedigree* así como la inscripcion en el libro genealógico de la Asociacion Rural, suponemos que deben hacer plena fé para probar el estado civil de los animales en esos casos. Y si así no fuera deben basarse las razones en más fundamentos que en simple exámen veterinario para probar lo contrario.

Hablamos por los hechos que expone el señor Simonelli en el último número de los Anales del Departamento de Ganadería y Agricultura.

EN LOS MINISTERIOS

La zafra en Liebigs

Fray Bentos, Enero 8 de 1902.—A ministro de Gobierno—Montevideo—Comunico á V. E. que hoy ha dado comienzo á la zafra, la importante fábrica Liebigs.—Saludo á V. E.—*Carlos Ballestrino*, oficial 1.°

Aceptacion de un jefe político

Colonia, Enero 4 de 1902.—Excmo. señor ministro de Gobierno, ciudadano don Eduardo Mac Eachen.—Montevideo.—Tengo el honor de acusar atento recibo á la nota de ese Ministerio de fecha 30 de Diciembre del año próximo pasado, por la que V. E se digna hacerme saber que el Poder Ejecutivo por decreto expedido con igual fecha me ha designado para desempeñar el cargo de jefe político interino del departamento de la Colonia.

Al aceptar tan honroso como delicado cargo, cúmpleme manifestar á V. E. que no omitiré sacrificio á mi alcance para corresponder dignamente en el desempeño de mi puesto á la merecida confianza que el Superior Gobierno ha tenido á bien conferirme en este caso, como que con íntima complacencia agradezco al Superior Gobierno la distincion de que he sido objeto.

Ruego así mismo á V. E. se digne ser intérprete de esta manifestacion ante S. E. el señor presidente de la República, á quien me complazco en saludar así como á V. E. con la consideracion de mi mas alto respeto y estima.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Estanislao Mendoza*.

—Ministerio de Gobierno—Montevideo, Enero 7 de 1902.—Publíquese.—EDUARDO MAC EACHEN

Nombramientos administrativos

El ministro de Gobierno autorizó ayer los siguientes nombramientos, propuestos por las Jefaturas que se indican:

Jefatura de Montevideo—Para escribiente de 2.ª clase de la Comisaría de la 11.ª Seccion á don Eulalio E. Martinez, en reemplazo de don Policarpo Pola, que renunció.

Para escribiente de 1.ª clase de la Comisaría de la Aduana, á don Demetrio Perez.

—Jefatura de Minas—Para sub-comisario de Nico Perez, á don Hilario Gadea, en reemplazo de don Galo Fernandez, que renunció.

Jefatura de Maldonado—Para subcomisario de la segunda seccion en reemplazo de don Gregorio García (hijo) que renunció, al vigilante don Arturo Mata.

Para vigilante al sargento segundo don Ramon G. y Cal, y para reemplazarlo á éste á don Pedro A. Gonzalez

—Jefatura de Paysandú—Para oficial del piquete de guardia de cárcel al subteniente don Luis Dufrechou en reemplazo del subteniente don Miguel Irigoyen que renunció.

Materiales para el puerto del Sauce

El ministerio de Fomento ha despachado favorablemente una solicitud de la Compañía The Uruguay Western Railway and Ca. Ltd., pidiendo exoneracion de derechos de introduccion para los siguientes artículos de construccion destinados al puerto del Sauce:

Cinco bultos conteniendo en todo una máquina á vapor para tornear pesando 850 kilos (un torno á vapor), 4 tornos de banco de herrero pesando 200 kilos los 4 y que serán instalados en el taller existente en el Puerto del Sauce. 6 caños de goma para tanques pesando los seis caños 100 kilos, 4 uniones de bronce para los mismos caños pesando 30 kilos.

Labor gubernativa

El presidente de la República concurrió ayer á palacio á las 2 de la tarde, haciendo su pasaje al despacho de trabajo por medio del ascensor—y descendiendo en el mismo aparato al terminar sus tareas.

En su despacho el Presidente se ocupó con ardor de la revisacion del trámite de todas las secretarías de Estado, acordando parcialmente con los ministros.

El de Hacienda, restablecido de la enfermedad que le retuvo en su casa, concurrió ayer á sus tareas y trabajó con el Presidente.

Los ministros recibieron las visitas de costumbre.

Con el de Gobierno conferenció el jefe político de Rio Negro señor Antolin Stirling, que se encuentra aquí desde anteayer. Su venida tiene por objeto gestionar el despacho de diversos asuntos.

En la visita que hizo ayer al señor Mac-Eachen le informó del proyecto que ha presentado y la nueva Junta del departamento el presidente de la misma señor Perez Villa, gerente de la sucursal del Banco de la República allí, para establecer una usina de luz eléctrica y hacer el servicio de alumbrado á la poblacion juntamente con el de aguas corrientes y riego de calles.

Por ese proyecto con un empréstito de 20 000 pesos podrían establecerse los servicios, teniendo asegurada una utilidad mensual considerable, la cual se dedicaría á amortizar el préstamo.

En Rio Negro el proyecto ha sido recibido con entusiasmo—y la Junta del departamento espera que al elevarlo al gobierno éste facilite, en cuanto sea posible, su realizacion.

DE MAX NORDAU

LOS PREMIOS NOBEL

París, Diciembre 12 de 1901.

Alfredo Nobel era un espíritu paradógico. Tenía algo de ese «humour» macabro de los ingleses que no es sino una forma de su *spleen* nacional.

Ese instinto los empuja á fundar clubs de los Suicidados, á pedir que sus parientes, á quienes legan su fortuna, no pueden gozar de la herencia sino bajo la condicion de embriagarse totalmente en su tumba, una vez por año, en el aniversario de su muerte, y otras bromas por el mismo estilo. Nobel era de esa familia intelectual, aunque no fuese inglés, sino sueco

Le conocí mucho, pero confieso que le quise poco.

Tenía un amor abstracto de la humanidad concebida como idea y un desprecio práctico por el hombre concreto en carne y hueso, que me desagradaba profundamente. Concedo á quien quiera el derecho de desdeñar y hasta de odiar á su prójimo, á cambio de retribucion, naturalmente, pero considero intolerable hipocresía mostrarse duro y glacial hacia el hombre vivo y regodearse al mismo tiempo con frases deslumbrantes y armoniosas, completamente perfumadas de puro idealismo humanitario.

Eso es engañarse, y engañar á los demás. Y tal era el caso de Nobel, que ha contribuido algunas veces á suscripciones públicas para algún objeto alabado por los diarios, pero que nunca, que yo sepa, ha podido interesarse por ninguna afliccion individual obscura.

Otros echaban mano de todos los medios para serle presentados, para entrar en su intimidad si les era posible. El mismo, por el contrario, fué á buscarme y me dijo que deseaba mucho conocerme. Fuí su médico durante dos años

Pero no el único, Como era hipocondriaco, se imaginaba sufrir todas las enfermedades de la tierra y consultaba sin cesar á derecha é izquierda, seguía á veces los consejos que se le daban, generalmente no los tenía en cuenta, y no hablaba jamás al uno de sus escapatorias á casa del otro.

La casualidad me hizo conocer esa característica suya.

No dejé de decirle que era libre de consultar á cuantos médicos quisiese, pero que era muy incorrecto hacerlo á mis espaldas, y que á mí no me agradaba tener un cliente que me humillara de ese modo.

Mi observacion le enfadó, pues, como todos los grandes manejadores de oro, estaba mas acostumbrado á la baja adulacion que á la verdad.

Medió entre nosotros una escena bastante viva, en la que no le oculté mi manera de pensar, y me dejó furioso, pues la discusion se había producido en mi casa, en mi modesto gabinete.

Pasaba esto siete años antes de su muerte. La separacion fué definitiva. Nunca le volví á ver.

Pero después de haber estado dos años enfadado conmigo reanudó, por iniciativa propia, relaciones de cortesía y á distancia solamente.

Felicitábame el día de año nuevo, y cada vez que publicaba yo un libro me enviaba alguna frase amable, para probarme que lo había leído. Sabía perfectamente que, cuando nuestra ruptura, toda la culpa había estado de su parte.

Pero su orgullo ó su vanidad se había visto ajada, y no tenía suficiente grandeza de alma para borrar el recuerdo de su mal proceder con un franco y generoso acercamiento.

Ya supondrán ustedes que no cuento todo esto para alabarme ni por vengarme, sino para demostrar que tengo más derecho de hablar del hombre y de su obra que la mayoría de los que han escrito sobre Nobel cuando su muerte, cuando la publicacion de su testamento y cuando la primera distribucion de los premios por él fundados.

He dicho que Nobel era hipocondriaco. Su hipocondría no era sino una de las numerosas manifestaciones de una profunda neurastenia.

De su herencia orgánica, sobre la que no tengo derecho de extenderme mucho, sacaba algunas dotes brillantes y no pocas taras intelectuales.

Estaba lleno de disonancias y de contradicciones.

En su juventud fué buen químico experimentador ingenioso é inventor feliz. Pero su instabilidad mental le impedía perseverar en el camino de las investigaciones científicas. Se parecía al muchacho de la fábula persa que, jugando en un jardin vecino al palacio del shah, envió por casualidad su flecha al centro de un blanco que era el objeto de un gran curso de tiro al arco, ganó el primer premio y rompió su arco para quedar siempre con la gloria de su única hazaña. Después de la invencion de la dinamita no hacía ya nada en ese orden de ideas.

Aquel había sido el hallazgo triunfal de sus 23 años y durante cuarenta se limitó á sacar provecho de él, á amontonar millones y á seguir la ciencia, pero de lejos, como simple aficionado

Era judío de pura sangre, de padre y madre, y se convirtió al protestantismo con toda su familia, cuando era ya adulto. Pero odiaba y despreciaba á su raza, y la menor alusion á su orígen lo mortificaba.

Era materialista y ateo hasta las últimas consecuencias de la doctrina, y al mismo tiempo un místico que soñaba con no sé qué porvenir de felicidad universal, el día en que la humanidad entera se hubiese vuelto sensata, sabia, virtuosa, desinteresada y de exquisita sensibilidad estética.

Sacaba la mitad de los millones de sus rentas anuales de los gobiernos que compraban ó fabricaban dinamita para necesidades militares, y se proclamaba enemigo irreconciliable de la guerra y ferviente partidario de la paz universal.

Pretendía ser socialista y más de una vez me aturdió horas enteras con declamaciones vehementes, cáusticas, contra el capitalismo, la especulacion, la explotacion de los obreros, declamaciones que no hubiera desdeñado el más vociferante demagogo; y era un infatigable creador de negocios, un gran manejador del mecanismo bursátil, un patrón poco clemente con los innumerables trabajadores de sus fábricas de dinamita y de sus manantiales de petróleo de Bacú.

Tenía la instintiva falta de respeto de un anarquista para todas las jerarquías establecidas, se burlaba de los títulos y las condecoraciones y satirizaba cruelmente la estrechez de espíritu, la rutina y la ignorancia de los grandes personajes, con quienes sus negocios lo pusieron constantemente en contacto, pero no admitía que nadie se emancipara del mandarinato de las academias y las universidades y desconfiaba de toda originalidad, de todo autodidactismo que no llevara algún sello oficial.

Cuando murió, su testamento fué una sorpresa para todo el mundo: no completa para los que le habían conocido de cerca; sus disposiciones tenían, en efecto, el sello de su espíritu al propio tiempo trivial y extravagante, meticuloso y quimérico.

Mientras vivía no dió nada ó casi nada. Después de su muerte lo dió todo, no pudiendo llevarse nada á la tumba. ¿Pero á quién? Ni á su familia ni á personas queridas. El desgraciado no amaba á nadie.

No se daba cuenta de la sequedad de su corazon.

Como no estaba ligado á ningún ser humano en particular, figurábase amar á la humanidad en general.

Creía ser independiente por razon superior y por principio, y no era más que vulgarmente egoísta.

—

¿Qué hizo con los sesenta millones de francos que constituían su fortuna? Los dejó á la academia de Suecia y al Parlamento de Noruega para que distribuyesen su renta en forma de premios anuales.

¿A quién se dan esos premios? A gente de mérito universalmente reconocida, sancionada por la gloria universal.

Y ¿cómo se les obtiene? Siendo propuesto por una autoridad oficial: una academia, un profesor de universidad, un senador, un diputado, etc.

Admiren ustedes esos reglamentos y estipulaciones.

Era imposible hacerlos más rutineros. Si se hubiera pagado la mejor manera de distribuir todos los años más de dos millones de francos sin la menor ventaja para la humanidad y la civilizacion, Nobel y sus ejecutores testamentarios se hubieran ganado el premio sin disputa.

Véase el empleo que se ha dado la primera vez al Pactolo de Nobel: Se atribuyeron los premios á Roentgen, Van t'Hoff, Behring, Sully Prudhomme y *ex-aequo* á Dunant y Federico Passy.

Roentgen es célebre en ambos mundos. Es profesor de la universidad de Würzburg, donde gana treinta mil francos al año, aunque tenga libre todo su tiempo, que puede dedicar á su laboratorio ó á dar algunas lecciones muy concurridas, ó á pasear y viajar. Tiene todos los títulos, todos los honores, todas las comodidades.

Van t'Hoff tiene un laboratorio en Berlin, está regiamente sostenido por el estado prusiano, y no se le pide sino que trabaje en sus magníficos experimentos y comunique sus resultados, en primer lugar, á la academia de Berlin.

Está libre de toda preocupacion material, y en todas partes se le reconoce como uno de los primeros si no el primer fisicoquímico de nuestra época.

De Behring no hablemos. Tiene parte en un descubrimiento que pertenece al japonés Kitasato, tanto como á él.

Está asociado para la fabricacion del suero antidiftérico, á la fábrica de productos químicos de Hoechst cerca de Francfort, y gana lo que quiere..

Sully-Prudhomme, tiene 62 años. Ha dado cuanto podía dar de sí. Ya no tenemos gran cosa que esperar de él.

De Dunant y de Federico Passy no me atrevo á decir nada Dunant es un anciano simpático y respetable. Ha creado la Cruz Roja, en la que se gastó una fortuna, y es pobre. Me alegro por él de que la tarde de su digna vida esté exenta de preocupaciones, gracias á los 104.000 francos que ha recibido. Federico Passy es un caballero que mucho ha hablado y que mucho ha escrito.

Pero de sus millones de palabras no quedará, ni queda ya, una sola. Predicó la paz. Pero ¿quién le ha escuchado? Tanto valía que hubiera agitado el aire.

—

No cabe duda de que siempre es agradable recibir 208.000 francos, aunque se tengan millones.

Tambien se siente gran satisfaccion de amor propio al oirse proclamar uno de los cinco contemporáneos más ilustres, aunque sea célebre á más no poder.

Pero si bien es agradable para un individuo meritorio verse distinguido así, la humanidad no saca de ello ventaja alguna.

Nobel tenía la intencion, según él mismo ha dicho, de hacer que los grandes talentos fueran independientes.

Sus premios debian constituirles una modesta holgura que les permitiera consagrarse únicamente á sus trabajos, sin preocuparse de la ganancia ni del éxito.

¡Alto ahí! Véase en lo que se convierte esa intencion al ser ejecutada. Se han dado los tres premios de química, física y medicina á tres sabios, que son tan independientes cuanto se puede ser. Estos aprecian sin duda el honor. No necesitan el dinero, y en todo caso no será dinero lo que los estimule á hacer trabajos que no hubieran hecho sin él.

La idea de dar á un poeta una pequeña fortuna, es bonita. Pero es una recompensa. Ya no es estímulo.

Y pagar á gentes que hacen frases sobre la paz y hasta que crean una institucion humanitaria, sí, pero que facilita la guerra y la matanza, descargando á los gobiernos de una parte de las terribles responsabilidades que á ellos incumbirían solos, si no existieran las sociedades de la Cruz Roja, ¡vaya una idea enfáticamente ridícula!

Los premios Nobel no serán dados jamás sino á hombres de reputacion, que ya hacen tiempo no necesitan premios de estímulo. Nunca llegarán á los luchadores solitarios, á los genios pobres que crean algo nuevo y trastornan rutinas, porque estos nunca serán propuestos y recomendados por profesores, académicos, senadores y otras gentes de posicion oficial.

Lo único que fomentará y cultivará estos premios será la intriga, una intriga inmensa que se tejerá sobre el basto teatro de ambos mundos. Será el nepotismo, será el favoritismo, será el servilismo de los jóvenes y la tiesura de los maestros oficiales. La lejana fantasmagoría de un premio Nobel deslumbrará de hoy en mas á los debutantes y los trabajadores, desbaratará toda veleidad original, apagará toda independencia. La academia de Suecia se convertirá en un cónclave laico, con el desmesurado privilegio de crear anualmente cinco papas de la ciencia y de la literatura, reconocidos por todo el mundo civilizado. Todos los talentos querrán ser «papales» y evitarán ansiosamente cuanto pueda indisponer contra ellos á los cardenales de Estockolmo. ¡Linda perspectiva se nos abre con esto sobre la vida intelectual del porvenir! El anarquista de Nobel habrá hecho un gran servicio á la gerarquía, á la tradicion, á la rutina, á los botones de cristal...

Los 60 000 00 de ese hombre, podian haber hecho mucho bien.

Podian alimentar á viudas y huérfanos. Podian dar educacion integral á jóvenes no célebres, no triunfantes, sino intelectualmente bien dotados, ricos de promesas. Para hallar este empleo de esa fortuna inmensa, hubiera sido necesario tener menos paradojas en la cabeza y mas fuego en el corazon.

Lo que le faltó á Nobel fué el amor. Sin amor sus premios serán eternamente estériles para la humanidad.

Solo habrá, desde ahora, un estímulo mas para la vanidad humana.

MAX NORDAU.

LUZ ELÉCTRICA EN SAN JOSÉ

(CARTA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

San José, Enero 7 de 1902.

Un acto verdaderamente importante resultó la manifestacion de anoche en honor del concesionario de la luz eléctrica.

El día antes, habían circulado con profusion en la ciudad hojas sueltas en que la comision popular invitaba la poblacion de San José á reunirse á las nueve de la noche del día siguiente en la plaza pública, para de allí partir en columna á la Usina de Luz Eléctrica en demostracion de simpatía al concesionario del alumbrado que viene á complementar los adelantos de la floreciente ciudad de Mayo.

Creo que ya deben saber ustedes que el empresario de la luz es maragato, hombre jóven, laborioso, emprendedor y decididamente progresista, que ha comprometido en este negocio todo lo que poseía lleno de entusiasmo, confiado en sus fuerzas y decision para el trabajo y en el porvenir del país, dado el espíritu esencialmente laborioso de sus habitantes.

No primando el espíritu de empresa, en esta de Artola, se ha hecho altamente simpática la concesion por dos sencillas razones: por la absoluta necesidad de alumbrado eléctrico que nos sacará de las eternas sombras en que vivíamos y por la liberalidad de la empresa que concede toda clase de facilidades al público y en la que nada se ha omitido para obtener el resultado de la más moderna, completa y lucida instalacion

En tales condiciones, el de suponer era lo que resultó anoche.

La columna popular pasaba de dos mil personas.

El trayecto que recorrió estaba iluminado á arco voltáico.

Al llegar á la Usina hallábanse ocupadas las aceras por apretada muchedumbre del género femenino, presentando las inmediaciones del establecimiento el más hermoso aspecto.

Hizo uso de la palabra el señor jefe político doctor don Vicente Ponce de Leon en una improvisacion inspiradísima, feliz y elocuente, valiéndole grandes aplausos.

Habló enseguida el señor Casto Martinez Laguarda, director de *El Comercio*, en iguales ó parecidos términos y cerró la parte oratoria el corresponsal de El Siglo, Sanchez Bombin, en quien el señor Artola había delegado su representacion, agradeciendo en frases sinceras las demostraciones recibidas.

Despues se desbordó el champagne, hubo refrigerio popular.

A la hora en que escribo estas líneas. 1 a. m. se halla concurrida la Usina por numeroso público que recorre las instalaciones.

Lo avanzado de la hora me impide entrar en otros detalles.

Baste saber que el éxito ha coronado la obra de la comision popular y que Artola fué altamente felicitado y aclamado.

Soy del señor director affmo. S. S.

EL CORRESPONSAL.

DEL MUNICIPIO

Movimiento de pasajeros—Van en seguida las cifras que detallan el movimiento de pasajeros habido los días 5 y 6, respectivamente, en los tranvías de la capital:

Dia 5—Paso del Molino y Cerro, 13.776; Union y Maroñas, 14 493; Pocitos, Buceo y Union 4.862; Oriental, 16.494; Este, 9 562; Norte, 6.922; Reducto, 7.211—Total de pasajeros, 73.320.

Dia 6—Paso del Molino y Cerro, 13 259; Union y Maroñas, 12.445; Pocitos, Buceo y Union, 5.763; Oriental, 16 591; Este, 10 670; Norte, 6 290; Reducto, 6.577.—Total de pasajeros 71.595.

Peticion de un vecindario—Los vecinos del Paso de las Duranas tienen el propósito de presentarse á la Junta pidiendo que se nombre miembros de la Comision Auxiliar de aquel paraje á los señores:

Cárlos Saenz de Zumarán, Javier Mendivil, Juan Vicente Algorta, Rafael Ferrare y José Mazzucco.

Comisiones Auxiliares—Esta tarde se reune la Junta á fin de proceder al nombramiento de las Comisiones Auxiliares que por falta de tiempo no fueron designados en la semana pasada y en número de cinco.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Viruela—San Carlos (Bella Vista) 52, 1 caso: Nueva Palmira 118, 1 id; Yí 54, 1 id; Lima 162. 3 id; Fernandez (Figurita) s/n. 1 id; Goes 199, 1 id; Casupá 28, 1 id; Soriano 76, 1 id; Independencia 75 b, 1 id; Pastor 54, 1 id; Nueva Palmira s/n al lado del 120, 1 id; Bartolomé Mitre 149, 2 id; Canelones 261, 1 id; Independencia 62, 1 id; Emilio Reus 77, 1 id; id 73, 1 id; Porongos 206, 1 id; Santa Teresa 122, 4 id.

Varioloide—18 de Julio 444A, 1 caso.

Tos convulsa—Yaguaron 89, 1 caso; Mercedes 388, 1 id.

Escarlatina—Colon 183, 1 caso.

Sarampion—Reconquista 11, 1 caso.

Fiebre tifoidea—Cuareim 270, 1 caso.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno con edificio situado en la Union frente á la calle 18 de Julio, de 15 metros 462 milímetros, por 62 metros 267 milímetros. Precio $ 3.300. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno situado en los Campos Elíseos del otro lado del Paso del Molino, frente á las calles Charrúa y Fomento, de 550 metros, 62 decímetros. Precio $ 746.20. Escribano, Osvaldo Acosta.

De las 3/4 partes de un terreno de 3.412 metros, 60 decímetros, con edificio, frente al camino Monte Caseros. Precio $ 630. Escribano Manuel S. Chaves.

De un campo situado en la 9.ª seccion de Rio Negro, lindante con el arroyo Las Flores, de 1.590 hectáreas, 9.394 metros. Precio $ 40.000. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno con edificio frente á la calle Reducto de 10 metros, por 31 metros, 10 centímetros. Precio ps. 4.600, Escribano, Francisco Veira.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 82, frente á la calle Canelones, de 10 metros 737 milímetros por 42 metros 95 centímetros Precio $ 10.500. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en el Barrio Trouville Uruguayo, frente á la calle 6 de Abril, de 498 metros, 7 decímetros. Precio $ 200. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar ubicado en la manzana 203, frente á la calle Cebollatí, de 186 metros. Precio $ 138.48 Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en la 17.ª seccion judicial, lindando con el arroyo Miguelete, de 10 hectáreas, 3109 metros, 52 decímetros. Precio $ 1.500. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un solar con edificio situado en el Barrio Nueva Génova, frente al camino Buxareo, de 2.385 metros, 91 decímetros. Precio $ 2.800. Escribano, José Duran y Vidal.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 300 al 1 por ciento anual; 420 al 8 id; 1700 al 8 id id y 25.000 al 1 id mensual.

Informan de Paysandú que don Pedro L. Fellippone compró 300 cuadras de campo sito en el Bellaco, departamento de Paysandú, á razon de $ 12 la cuadra.

Noticias generales

Labor edilicia

El nuevo director de Salubridad inspeccionó ayer la Tablada del Norte, y halló en ella diversas deficiencias que con el tiempo debido tratará de corregir en la forma como lo vayan permitiendo los recursos municipales.

Además el señor Canfield visitó los mercados, y se detuvo muy principalmente en la observacion de los detalles relacionados con la higiene, adoptando varias disposiciones tendentes al mejoramiento de tan importante cuestion. Entre otras cosas, resolvió que á la mayor brevedad se instalen nuevas W. W. C. C. en las condiciones de salubridad más factibles.

—El señor Buxareo Oribe, que tiene vastos propósitos relacionados con el desempeño de su cargo de director de Parques y Jardines, ha dirigido sus vistas en primer término al Prado donde piensa llevar á cabo reformas de importancia, ensanchando el cauce del Miguelete y propendiendo á dar mayor extension á las plantaciones de plátanos para que luego puedan transportarse de los viveros á los sitios de la capital donde sean requeridos

—El doctor Lapeyre, continúa ocupándose de recorrer las dependencias de la reparticion á su cargo, poniendo especial cuidado en propender á la salubrificacion más acabada de la poblacion con los medios de que dispone.

Como se vé, los ediles han iniciado sus tareas con ejemplar entusiasmo y si así prosiguen, no tardará en palparse los halagüeños resultados de la labor emprendida.

Los obreros fideleros

En su local, Asuncion esquina Minas, se reunieron anoche bajo la presidencia del señor Jaime Nadal, los obreros fideleros.

Estaban presentes los operarios de los molinos Del Plata y Central y despues de oir sus manifestaciones, se acordó que se dirija hoy á los propietarios de esos establecimientos una peticion en el sentido de que les sean aumentados los sueldos hasta igualar el que disfrutan en los otros molinos de la capital.

Los obreros á quienes debe comprender el aumento son los secadores, empastadores, prenseros y secanteros.

—Ayer se dirigió por la comision del gremio una nota á todos los patrones, solicitándoles que aumenten á $ 10, la actual asignacion de $ 8 que se les da para comida.

Esperan los obreros que los patrones accederán á lo solicitado, pues á su entender se trata de una concesion equitativa.

—Para el domingo á las 3 p. m. han sido citados los obreros cuyos nombres van á continuacion y que pertenecen al Molino Montevideano:

Santiago Perez, Juan Cabrera, Luis Mangrarotti, Alberto Chellia, Antonio Brombilla, Victor Lavanturel, Esteban Morquicio y Queriquino

Estos operarios deberán tratar el mismo asunto de aumento de sueldo que los del «Central» y «Plata».

—Apesar de lo que se ha asegurado, por el momento los obreros no tienen el propósito de declararse en huelga. Esperan, por el contrario, que los más marcharán de perfecta conformidad por ambas partes.

Riego higiénico

Se nos refiere que apenas la nueva Junta E. Administrativa de Montevideo entre de lleno en su labor, uno de sus miembros someterá á la consideracion de sus colegas un proyecto tendente á reemplazar la actual forma de riego de las calles públicas por otro mas moderno y, sobretodo, mas higiénico.

Consiste la reforma en utilizar para ese objeto el agua del mar, mediante un elevador que le dé la necesaria presion y una red de cañerías que la distribuya en los puntos adecuados.

Tales caños se colocarán al pié del cordon de las veredas, de guisa que sus múltiples chorros se crucen á medio metro de altura y rieguen abundantemente todas las calles.

Dicho sistema ofrece la doble ventaja, sobre el que se practica en la actualidad, de ahorrar los gastos inherentes al personal, animales y material de las regaderas ambulantes y de emplear un líquido que posee ciertas propiedades antisépticas, siendo, por consiguiente, mucho más higiénico que el agua dulce.

Es claro que las instalaciones del elevador y de las cañerías representan una erogacion de cierta importancia, pero esa cantidad podrá amortizarse rápidamente con el rubro que ahora se destina al riego en la forma vigente.

Otra ventaja que ofrece la innovacion á que nos referimos es la de la simultaneidad de la operacion, la cual actualmente se realiza por parte y con la lentitud á que obliga el sucesivo llenamiento de regaderas, de manera que mientras se riega un trecho de calle, el anterior tiene tiempo de secarse completamente.

El riego con agua de mar no es una novedad, por cuanto ha sido adoptado desde hace tiempo en varias ciudades de Europa y de Norte América, y ahora, segun anunciaron dias pasados los telegramas de Rio Janeiro, la municipalidad fluminense gestiona su adopcion tambien para aquella capital.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE ENERO—Presión mm. 757.47.
Presión de lluvia mm. 754.50.
Temperatura cent. 22 82.
Humedad relativa 66 100.
Máximum crítico estival: 35°

Montevideo, Enero 7 de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia húmedo, semi nublado y calmoso. En la mañana cruzan el cielo cirro-stratos del W., seguidos por alto-stratos y cúmulos-nimbos desde las horas medias: estas últimas nubes se extienden hasta entoldar el cielo al avanzar la tarde. El viento N. E. calmoso, á las 7 a. m.; había retrocedido á Sur á las 9; á S. W. á las 2 p. m. con 2 kilómetros de velocidad y vira al E. al caer la noche. Amanece con niebla general en el horizonte (4|10) que se desvanece desde las 8 a. m., y con rocío abundante.

PRESION—Con alguna agitacion se eleva hasta las 12 m., y fluctúa luego irregularmente durante la tarde. Señala ahora mm. 758 02

TEMPERATURA—Dia templado. Promedio 22 33. La *mínima* tuvo lugar á las 5.15 a. m. 13.5 al abrigo y 12.1 á la intemperie; la *máxima* á las 2 p. m. con 26 8 á la sombra y 34.5 al sol. Excursion: 13 2.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	20.9
	á metros 0.30 de profundidad	23.5
	» 0.60 »	23.2
	» 0.90 »	22.7
	» 1.20 »	22.0
	» 1.50 »	21.1
Termómetro sumergido en el pozo		17.3

Nivel de la napa de agua del manantial 3 32 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 2.7. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 3.1.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche nublada (cielo 9|10 con alto-stratos y cúmulos-nimbos del W. N. W. y calmoso (viento E. con 1 kilómetro). Humedad 82|100. Temperatura 22.2.

LUIS MORANDI,
Director.

—

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL—Dia 7

Tormentoso en general.

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida en mm. de altura, segun las observaciones efectuadas hoy á las 9 a. m. en las siguientes localidades:

Lascano 16.8, Tacuarembó 0 5, Tambores 15.7.

—Montevideo, Enero 7 de 1902.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el segundo tomo de la novela Ambicion, por Mad. Lescot, que regalamos á nuestros abonados

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Noviembre de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Enero, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

Enseñanza de tiro en los colegios nacionales

COMBUSTIBLE LÍQUIDO

EL TENIENTE CORONEL PICQUART

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 7—El presidente de la República y el ministro de instruccion pública celebrarán esta tarde una conferencia con el objeto de dejar combinada la forma de implantar la enseñanza de tiro en los colegios nacionales.

—Se hará cargo de la cartera de justicia cuando presente su renuncia el doctor Seru, el ministro del interior doctor Gonzalez.

El coronel Goldsmith presidente de la Jewish Colonization Association, ha dirigido al gobierno una propuesta que se estudiará detenidamente.

Hace saber que en la isla de Irineo existen importantes minas de un combustible que él llama líquido y que son explotadas por la compañía Sheel, la cual ha conseguido que muchas compañías de navegacion acepten entre otras la de Hamburgo y Sud-América.

El coronel Golsmith indica al gobierno la conveniencia que habría en establecer depósitos de él en los puertos argentinos, proponiendo por la Compañía que representa hacer esa instalacion de depósitos

—Acaba de regresar de Lima despues de una permanencia de varios meses en Quito capital del Ecuador, el señor Arroyo ministro argentino en el Perú.

El ministro Arroyo vuelve al Perú dejando perfectamente cumplida la difícil mision que la cancillería argentina le encomendó en el Ecuador, pues es sabido que Chile,—dice *El Diario*,—había conseguido por medio de intrigas establecer una profunda animosidad entre el Perú y Ecuador.

Todos esos trabajos de la diplomacia argentina en Quito han sido rectificados por el ministro Arroyo, quien supo captarse por completo la voluntad del presidente Plaza.

Así la mision chilena, agrega el mismo diario, confiada al doctor Galo Irrazabal resultó un fiasco y el viaje del Zenteno á Guayaquil un verdadero viaje á la China del cual los chinos no han sacado el menor provecho.

—

Buenos Aires, 7—El ministro chileno entregó esta tarde al doctor Alcorta la nota de aclaracion anunciada.

—El ministro Gonzalez comunicó á todos los gobernadores de provincias y territorios nacionales que mañana deben enarbolar en los edificios públicos la bandera nacional, con motivo del aniversario del natalicio de la reina de Italia.

—Informan del Campo de Mayo que durante los ejercicios fué herido en la boca de un tiro á Mauser un teniente que se encontraba en las filas.

Según datos particulares se sabe que el teniente Ramirez castigó á un soldado, y que éste descargó el mauser sobre el oficial atravesándole la bala la garganta al teniente Ramirez, el cual fué traido al hospital militar.

El soldado se halla preso.

—Llegó hoy á Cabo Blanco el transporte Santa Cruz.

El gobernador de la Tierra del Fuego presentó al ministro Gonzalez una extensa exposicion á propósito de los cargos que le formularon.

—Mañana son esperados los guardias marinas de la fragata Sarmiento.

—El teniente coronel Picquart cuya ruidosa y simpática actuacion en el asunto Dreyfus le dió un renombre universal, se dirigió hoy al presidente Roca, solicitando ser admitido en el ejército nacional.

—El ministro Riccheri recibió hoy una felicitacion del jefe del estado mayor chileno general Korner.

Nada se resolvió respecto de las maniobras navales El plan lo confeccionará el ministro Betbeder cuando regrese de Bahía Blanca.

—

Buenos Aires, 7—*Tribuna* atribuye la mayor importancia al hecho de que el árbitro se ponga en accion, á pesar de no haber presentado Chile su tésis ó su alegato.

El señor Portela no vuelve á Chile, es cosa ya resuelta, aunque no se sabe todavía si irá á España.

La legacion argentina en Santiago quedará sin proveer durante algun tiempo, permaneciendo como encargado de negocios el señor Alberto Blancas.

Cuando se designe el nuevo ministro, todo el personal de aquella legacion será trasladado á otra.

—El doctor Alcorta visitó esta mañana al presidente Roca, pero fué una simple visita de felicitaciones.

El doctor Alcorta espera para luego la nota final del incidente.

—Esta mañana llegó acompañado de su familia el ministro de Méjico en la Argentina doctor Gamboa, vino con él desde Montevideo el cónsul de Méjico en esta señor Guelfreire

—El gobierno nacional ha recibido la invitacion oficial del presidente del congreso médico que en Febrero se reunirá en la Habana, para enviar los delegados argentinos que crea conveniente. Hasta ahora el único designado para representar á la Argentina en ese congreso es el doctor Wilde.

—Varios despachos de San Juan comunican que en Desamparados ocurrió tambien, con motivo de las elecciones un incidente lamentable.

Un redactor de *El Censor* de esa localidad, señor José Echevarría fué muerto por una partida de policía comandada, se dice, por el mismo comisario señor R. Silva.

Del incidente en Pocito resultaron 6 muertos y 20 heridos, entre estos un comisario de policía.

—El nuevo enfermo que denuncióse anteayer abordo de Los Andes resultó ser atacado de una simple afeccion.

—La Comision ejecutiva de la legion oriental solicitó el teatro Victoria para celebrar la conferencia que dará el doctor Palomeque.

—La sequía causa daños en Córdoba.

Se teme por la cosecha de maíz.

—Ocurrió ayer un conflicto entre un grupo de huelguistas de los talleres del Ferro-Carril Central Argentino, resultando seis obreros y dos vigilantes heridos y contusos.

—Confírmose la noticia trasmitida anoche de haber quedado finalmente solucionada la cuestion de las actas. La fórmula concebida es: Lacar, la Colonia 16 de Octubre, etc., quedan como debian quedar fuera de la cuestion.

—Hace un calor sofocante.

Chile

Actas referentes á la Puna de Atacama—Debates en la Cámara

Santiago, 7—La cámara de diputados acordó que la comision parlamentaria de relaciones exteriores revise las actas de las sesiones secretas en que se discutió el protocolo del arbitraje de la Puna de Atacama y publique lo que juzgue conveniente. Esto se hace al objeto de desvanecer dudas y enterar al público respecto de la cuestion internacional del gobierno de Errázuriz.

—Hoy terminará el debate secreto del proyecto de subsidios para la defensa nacional en caso de una guerra con la Argentina.

—El ministro Tocornal negó ayer en la cámara de diputados que el gobierno argentino apremiase á Chile en forma inconveniente sobre la aclaracion del acta de las policías.

Esto lo dijo Tocornal á causa de venir de Buenos Aires una comunicacion que daba á la cancillería Argentina presentando un ultimatum al ministro Concha Subercaseaux de 24 horas para contestar aquí. A pesar de haberse dicho que la aclaracion ha sido hecha por nuestro gobierno, se sigue sosteniendo que Riesco y los ministros están de absoluto acuerdo en que no debe darse como lo ha exigido el gobierno argentino.

—Han fracasado las tentativas de algunos círculos para producir la salida de Yañez del ministerio.

—Pedro Enrique Patazuelo adquirió la propiedad definitiva del diario *La Ley*.

—Decretóse el nuevo plan de estudios que durará 4 años para los alumnos de la escuela militar.

Brasil

Ejercicios navales—Viajes de los vapores del Llody—La peste Impuesto á los alcoholes

Rio de Janeiro, 7—La Escuadra saldrá en la semana entrante para hacer ejercicios de fuego.

—Según el contrato firmado por el Lloyd Brasileño, se obliga á aumentar sus viajes al Sud y Matto Grosso. Hará los viajes mensuales hasta Buenos Aires y Rosario, y la línea de Matto Grosso tendrá como puerto de partida el del Rosario.

—Ayer no se denunció caso alguno de peste. Ocurrió una defuncion. Al hospital entraron dos enfermos de fiebre amarilla.

—Desde el 1.° de Enero de 1901 han quedado duplicados los impuestos al consumo sobre las bebidas alcohólicas. Se dió á los expendedores el plazo de 20 dias para aplicar á los envases de su existencia las estampillas correspondientes.

España

Meeting de tabaqueros gibraltarinos

Madrid, 7—Comunican de la Línea, que unos 3000 tabaqueros de los que trabajan en Gibraltar han celebrado un importante «meeting» en aquel punto, y han acordado recurrir á la huelga si no se respetan las bases del arreglo que tienen convenido con los importadores de tabaco.

Fragata uruguaya con averías

Madrid, 7—Telegrafian de Alicante que ha entrado en ese puerto remolcada por el vapor Salinier, la fragata uruguaya Pepita.

Tiene completamente destrozada la arboladura á consecuencia de un terrible temporal que la sorprendió durante la travesía de Montevideo á este puerto.

La Pepita debía tocar en el puerto de Barcelona para las operaciones de descarga.

Portugal

Entre un vapor español y otro inglés—Ahogados

Lisboa, 7—Se recibió un telegrama de Aveiro, provincia de Beira, trasmitiendo la noticia de que á pequeña distancia de ese puerto, debido á una extensa niebla, se produjo un terrible abordaje de dos vapores, un inglés y un español. Según el despacho, en esta catástrofe han perecido ahogadas 19 personas.

Inglaterra

Modificaciones en la triple alianza

Londres, 7—*The Daily News* publica un telegrama de Roma diciendo que se puede considerar á la triple alianza entre Italia, Alemania y Austria como renovada.

El telegrama agrega que se cree que han sido introducidas en el tratado modificaciones á ciertas cláusulas privadas y que se ha retirado del convenio todo tono de hostilidad para Francia.

La peste en Egipto

Londres, 7—Se acaba de recibir un telegrama del Cairo anunciando que en la vecina poblacion de Tantali ha hecho su aparicion la peste bubónica habiéndose comprobado en los últimos dias 9 casos, de los cuales 6 fatales.

Datos de la guerra en Sud Africa

Londres, 7—El general Kitchener ha anunciado al War Office en telegrama de hoy que los boers han vuelto á invadir al Swazilland y han causado grandes daños en ese territorio.

Los invasores pertenecen esta vez á los comandos transvaalenses, que despues de operar en Orange trataban de volverse al Transvaal para reforzar la columna que manda en persona el generalísimo Luis Botha. Han incendiado un gran número de chozas de los indígenas y han reunido varios miles de bueyes y vacas para llevárselas.

La reina del Swazilland ha pedido amparo á las autoridades británicas.

Límites chileno-argentinos

Londres, 7—Informes del mejor orijen permiten asegurar que el gobierno tiene preparados todos los elementos para el envío inmediato de una expedicion científica que proceda á hacer los estudios en los terrenos para la demarcacion de los límites de la Argentina y Chile, conforme al tratado de 1880. En las esferas oficiales se abriga la seguridad de que las diferencias existentes entre ambas naciones son susceptibles de arreglarse sin mayor demora una vez que el árbitro haya verificado en virtud de los pactos existentes, los reconocimientos de las zonas litigiosas.

La corte china—Edictos imperiales

Londres, 7—Se han recibido en esta capital telegramas de Pekin anunciando que acaban de darse á la publicidad dos nuevos edictos imperiales; por el primero de éstos se declara que las relaciones amistosas entre el emperador Tsai-tien y los ministros extranjeros acreditados en Pekin se reanudarán ahora que llegó á la capital la corte imperial, agregándose que para dar una muestra de la sinceridad de los sentimientos de la familia imperial, la emperatriz madre recibirá en su palacio á las esposas de los diplomáticos extranjeros.

Por el segundo edicto el emperador Tsai-tien ordena que se castigue de una manera ejemplar á los asesinos de los dos misioneros franceses que fueron muertos dias pasados en la provincia de Kansu.

Norte-América

El Congreso Panamericano en plena crisis

Nueva York, 7—La Asociacion de la Prensa ha recibido hoy el siguiente despacho de su corresponsal en Méjico.

El Congreso Panamericano está en plena crisis y es probable que su sesion de hoy sea la última, porque en ella se discutirá la cuestion del arbitraje y ahora es mas profunda que nunca la division de los grupos principales que se han formado, uno, en favor del arbitraje obligatorio, y otro en contra

Los delegados chilenos que dirigen la campaña contra el proyecto del arbitraje obligatorio han declarado que si se admite éste siquiera en discusion, se retiran definitivamente del congreso.

Los delegados norte americanos que tienen instrucciones del Presidente Roosevelt de evitar por todos los medios el fracaso del congreso, tratan de atraer á uno y otro bando á un terreno de conciliacion, pero hasta ahora el resultado de sus gestiones ha sido negativo.

Seis delegaciones: la argentina, boliviana, paraguaya, peruana, uruguaya y venezolana se preparan por su parte á abandonar el Congreso, si éste se declara categóricamente contra el arbitraje obligatorio, y aunque quizás aceptarían una transaccion por la cual se votara conjuntamente su proyecto y el que haría extensivo á América el convenio de arbitraje de la conferencia de La Haya. Su actitud depende del giro que tome la discusion y de las declaraciones que en ella hagan los delegados norte-americanos. Estos, en resumen, tienen en sus manos la suerte del segundo Congreso pan-americano, si se inclinan del lado de Chile la disolucion del Congreso será inevitable.

Una quiebra importante

Nueva York, 7—La «Crude Rubber Company», compañía que se dedicaba al comercio de goma, ha sido ayer declarada en quiebra. Las deudas directas de la compañía ascienden á 3.000.000 de dollars, y á otro tanto los giros que ella ha endosado como garantía; de modo que el total de las deudas es de 6.000.000 de dollars.

La quiebra fué solicitada por el director de la compañía Mr. Charles R. Flint, ante el tribunal de comercio del Estado de Virginia, donde la compañía tenía la casa matriz, y ante la corte de circuito federal de Nueva York.

Mr. Charles R. Flint es socio de la casa Flint and C.°, y el y su hermano Wallace F. Flint son los principales accionistas de la compañía fallida.

Mr. William W. Ladd (bajo) ha sido nombrado síndico del concurso.

Estados Unidos é Inglaterra en Sud-América

Washington, 7—En los círculos oficiales de esta capital no se teme que el gobierno británico siga el consejo dado por la *Saturday Review* de Londres, y que entre en una alianza con Alemania para poner coto á los avances de los Estados Unidos en la América del Sud y del Centro.

La Gran Bretaña, ocupada como está en el Africa del Sur, y bajo la eterna amenaza de una intervencion europea en el conflicto con los boers, se abstendrá naturalmente de provocar con los Estados Unidos complicaciones como las que surgirían seguramente si aquel Gobierno prestara su apoyo á una nacion europea que intentara violar la doctrina Monroe.

En Londres se sabe perfectamente que en el caso de una guerra, el Canadá estaría á merced de los Estados Unidos, y que cualquier conflicto con los Estados Unidos tendría por resultado inmediato la pérdida de aquel dominio.

Por otra parte, es sabido que las relaciones entre la Gran Bretaña y Alemania están lejos de ser cordiales. El acuerdo entre las dos naciones, que les permitió cooperar unidas en China, no gozaba de las simpatías del pueblo aleman, el cual criticó á su Emperador por haber celebrado dicho convenio.

Hay que tener además en cuenta que el comercio inglés en la América latina, que es hoy día muy importante, perdería mucho si Alemania consiguiera afianzar su influencia en aquella parte del continente americano.

Parece además que el gobierno británico sigue una política diametralmente opuesta á la recomendada por la *Saturday Review*.

Hay que tener en cuenta que el marqués de Salisbury, al celebrar con los Estados Unidos el tratado referente al canal interoceánico, ha sugerido la cláusula que establece la neutralidad del canal, aún en el caso de que se produjera un cambio en la soberanía de los países centro-americanos.

Esto indica que el primer ministro británico prevé la posibilidad de un ensanche del territorio de la Union hacia el Sur. Pero es evidente que el gobierno de la Union no abriga tal propósito. Como se sabe, los Estados Unidos han garantizado á Nicaragua la integridad de su territorio, hasta sobre la ruta del canal, cuyo terreno ha sido arrendado á los Estados Unidos, pero no cedido de un modo definitivo.

Concurso de aeronautas

Nueva York, 7—El comité de la exposicion universal que se efectuará en 1903 en Saint Louis ha establecido un premio de 40 000 £, para el mejor aparato de navegacion aérea, que sea presentado en dicha exposicion. Créese que un centenar de aeronautas concurrirán para ese premio, asegurándose que entre esos aspirantes figuran Santos Dumont, Maxim Dunglay y otros conocidos físicos y mecánicos.

Tendencias pacíficas en Centro América

Nueva York, 7—Comunican de Managua que los presidentes de las repúblicas del Centro América se reunirán el 15 de este mes allí con el fin de celebrar un arreglo que asegure las relaciones pacíficas de todas ellas.

La revolucion en Venezuela

Nueva York, 7—El cónsul de Venezuela en esta ciudad ha recibido un telegrama de su Gobierno que dice que ayer hubo en los suburbios de Barquesimeto un combate, en el que la guarnicion de esa ciudad destrozó á una fuerza revolucionaria.

Los revolucionarios se habían acercado sigilosamente á Barquesimeto, durante la noche, con el objeto de sorprender á la guarnicion, pero el jefe de las tropas tuvo aviso de la aproximacion del enemigo y salió á esperarle en buenas posiciones estratégicas, desde las cuales sus soldados mataron á más de 200 revolucionarios. Los demás se dispersaron, abandonando sus armas.

De Caracas comunican que el general Pietri, uno de los principales jefes de la revolucion, ha atravesado varias veces la Plaza Bolívar de aquella capital entre dos soldados armados

Parece que el gobierno ha querido demostrar con eso al pueblo que uno de los principales jefes del movimiento revolucionario se halla en su poder.

Alemania

Los derechos de importacion—Declaraciones de un diputado

Berlin, 7—Ha causado mucha impresion en la opinion las declaraciones hechas por Herr Johan C. F. Pingen, diputado al Reichstag por el distrito de Colonia y miembro del partido centrista en la asamblea que tuvo lugar anoche en la ciudad de Bonn

El diputado Pingen es partidario decidido del aumento de los derechos de importacion al ganado y á los cereales, y dijo que los miembros del ministerio imperial se oponian á esas medidas porque poseían grandes propiedades territoriales en la república Argentina y estaban por consiguiente interesados en que los productos de esas propiedades pudieran importarse á Alemania en condiciones ventajosas.

Los diarios adictos al ministerio declaran que es una grosera y calumniosa invencion del diputado Pingen las imputaciones que hace al gabinete y que tienen por objeto producir el escándalo alrededor de una cuestion pérdida.

Una princesa insana

Berlin, 7—La princesa Luisa, que se divorció hace poco tiempo, del príncipe Felipe de Sajonia Coburgo y Gotha, se encuentra insana y los médicos que la asisten dicen que no hay la menor esperanza de verla restablecida.

La princesa Luisa es hija del rey Leopoldo de Bélgica.

Los mormones

Berlin, 7—Se ha inaugurado en esta capital un congreso de la secta de los mormones, bajo la presidencia de Hugh Cannon, hijo del conocido apostol mormon George Cannon.

En Alemania trabajan ahora 125 misioneros mormones, y el número de los adeptos de la secta asciende á más de dos mil. Al congreso concurren más de cien misioneros alemanes.

Manifiesto de la época de las cruzadas

Berlin, 7—El sultan ha hecho entrega á la direccion central de la Academia Germana de la Historia, de un manifiesto de la época de las cruzadas redactado en vieja fecha.

En dicho manifiesto hay un interesante relato de las hazañas llevadas á cabo por las cruzadas alemanas, francesas é italianas, encabezadas por el emperador Conrado II y el rey Luis VII.

En los círculos científicos y literarios reina la mayor curiosidad por conocer el contenido del precioso documento.

Rusia

La legacion alemana—Desmentido

San Petersburgo, 7—*Das Novoie Wriemia* publica una nota semi-oficial desmintiendo que se hayan verificado en esta capital manifestaciones de carácter anti aleman.

Francia

Nuevo sistema de navegacion aérea

París, 7—Un telegrama de Stokolmo para *Le Journal* anuncia el invento de un nuevo sistema de navegacion área diferente casi en todo de los empleados hasta ahora

El inventor ha nacido en Suecia, pero hijo de aleman, se llama Hans Hansen. El aparato construido es una especie de ave enorme dentro de la cual va él.

Los católicos y la república

París, 7—Se asegura aquí que el papa Leon XIII insiste para que los católicos franceses se adhieran á la república.

Stato quo en el Mediterráneo

París, 7—Sigue afirmándose el desmentido publicado por los diarios de ayer respecto al acuerdo franco-italiano.

Hoy se ha vuelto á desmentir que se haya firmado ningún protocolo entre las dos naciones relativo á la Tripolitania, pero por otro lado se asegura que los dos gobiernos cambiando ideas sobre ello pusieron el acuerdo político referente al Mediterráneo manteniendo el «statu quo».

Ciclon en la Martinica

París, 7—Telegrafían de Fort de France (Martinica) á *L'eclair* que hoy ha pasado por la extremidad occidental de esa isla un ciclon que ha destruido varias casas aunque felizmente no ha tocado mas que en una estrecha faja de la costa porque su vértice avanzaba por una zona situada al este En Fort de France se cree que el ciclon ha causado daños en otras islas pero hasta ahora no se han recibido aquí mas noticias que ésta.

El «divortia aquarum» en los Andes—Una opinion

París, 7—Un personaje británico de paso por esta capital y en viaje á la Riviera, ha declarado que en la cuestion de límites entre la República Argentina y Chile la geografía sola había derrotado la teoría del «divortia acquarum» continental sostenida por el perito chileno.

Agrega que le consta que Chile consideraba perdido su pleito ante el árbitro y por eso tardaba en presentar su alegato dejando transcurrir el tiempo para intentar si era posible un arreglo directo. La base del arreglo directo que Chile se propone gestionar es la conservacion en propiedad de la zona litigiosa inmediata al seno de la Ultima Esperanza y los valles al oriente de los Andes en las inmediaciones de esa region, reconociendo como perteneciente á la República Argentina la zona del Lago Lacar y la colonia 16 de Octubre.

El Vesubio

Nápoles, 7—El Vesubio se halla en plena actividad. Arroja piedras en gran cantidad, aumentando la erupcion, lo que causa mucha alarma entre los habitantes de las aldeas vecinas al volcan.

Recompensa á residentes en el exterior

Roma, 7—El gobierno deseoso de demostrar el interés que siempre tiene por los italianos residentes en el extranjero que con su trabajo cooperan eficazmente al desarrollo del comercio italiano, ha resuelto recompensar á los mas meritorios de estos concediéndoles la condecoracion de la orden de Caballero del Mérito del Trabajo creada el año último por el rey Victor Manuel para premiar á los súbditos italianos que han coadyuvado al progreso de la patria por su labor en la agricultura, en la industria y en el comercio.

Con este objeto el ministro de Relaciones Exteriores, honorable Prinetti, ha resuelto enviar inmediatamente una circular á los cónsules italianos en el extranjero.

En esta circular el ministro ordena á los cónsules que remitan á la mayor brevedad posible al gobierno una lista de los italianos residentes en sus respectivas circunscripciones que se hayan distinguido por sus trabajos é iniciativas y que juzguen dignos de ser condecorados con esta orden.

Anexo á las listas de los cónsules deberán remitir al Ministerio de Relaciones Exteriores una detallada informacion de los méritos de cada una de las personas que incluyan entre los candidatos á ser recompensados.

El proyecto de divorcio

Roma, 7—La comision de la Cámara que tiene á su estudio el proyecto de ley presentado por el ministro Coco Hurto por el cual se establece el divorcio en Italia ha celebrado una reunion, habiendo en ella quedado definitivamente aprobado el proyecto con tan solo la introduccion de algunas modificaciones de escasa importancia que no varían en lo mas mínimo la idea general que presidió á la elaboracion del proyecto.

En la misma reunion se acordó designar á los diputados Agostino Berenini del partido socialista y Romualdo Palberti del grupo de la izquierda miembros informantes de la Comision.

Desgracia en el Simplon

Roma, 7—En el ministerio de Obras Públicas se ha recibido un telegrama de Milán en el que se dá cuenta de que en las obras que se construyen en el túnel del Simplon ha ocurrido una explosion, que ha causado la muerte á dos obreros y ha herido á otros veinte, algunos de ellos con cierta gravedad. Todas las víctimas son italianas.

Las «memorias» de Crispi

Roma, 7—Continúa sin solucion el conflicto surgido entre la princesa de Linguaglossa y su madre, la señora Lina Crispi viuda de Francisco Crispi, con motivo de la publicacion de las «Memorias» del difunto estadista.

La princesa de Linguaglossa, representada por el abogado Angiulli, acaba de concretar por escrito su oposicion, tratando de demostrar que su padre había abandonado el poder mucho antes de su fallecimiento y que por consiguiente, la intervencion del Estado en el asunto de la

publicacion de sus «Memorias», que es completamente arbitraria.

Es opinion general que, en vista de este nuevo incidente, el tribunal que interviene en la sucesion Crispi decretará un nuevo aplazamiento de la remocion de los sellos.

Los documentos que constituyen el archivo de Crispi y de los cuales deben emanar sus «Memorias», están contenidos en once cajones y se calcula que su examen concienzudo y prolijo necesitará, cuando menos, dos años de tiempo.

El diario socialista *Avanti*, que vé la luz en esta capital, al ocuparse hoy de la cuestion de las «Memorias de Crispi», incita al gobierno á permitir su publicacion íntegra, fundándose en que, en caso contrario, el público creerá que existen en ellas revelaciones que afirman que la intervencion del gobierno en este asunto responde tan solo á intereses particulares de personas de elevada posicion política, que son figuran en las altas esferas y que, vistas á través de esa documentacion, aparecerían bajo aspectos poco favorables.

Ferri en Milan—Tumultos

Roma, 7—Telegrama de Turin anuncia que ha llegado á aquella ciudad el diputado Enrique Ferri jefe del grupo socialista intransigente en la cámara. Una muchedumbre numerosa encabezada por banderas y música esperaban en la estacion. La policía en prevision de posibles disturbios había adoptado enérgicas medidas para que el órden no fuera alterado.

A la entrada del tren en la estacion los manifestantes rompieron los cordones de los agentes de policía invadiendo el anden y aclamando frenéticamente al diputado socialista.

Formóse luego la columna cívica que acompañó al honorable Ferri al local del círculo socialista donde se realizó una conferencia la que degeneró en un verdadero tumulto por las teorías ultravanzadas desarrolladas por el conferenciante.

La policía trató de restablecer el órden pero los espíritus estaban tan excitados que la presencia de las autoridades fué interpretada como una medida de fuerza.

Los gritos y las protestas aumentaban y al salir la manifestacion á la calle fué invitada á disolverse con los tres toques de corneta.

Como esto no diera resultado el escuadron de policía cargó á la multitud la que contestó con tiros de revolver obligando así á la fuerza pública á hacer uso de sus armas.

En la refriega hubo muertos y algunos heridos de los dos bandos, procediendo luego la policía á arrestar á los más exaltados.

Comerciales

Consolidada—Cereales—Cambios

Londres, 6—(á las 2.45 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49 3/5 por ciento.

Londres, 6—(á las 5.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 50.125 por ciento.

Londres, 7—Los trigos del Rio de la Plata se cotizan á 29 chelines 6 peniques.

Liverpool, 7—El trigo argentino está á 23 chelines 7 1/2 peniques. Disminuye la demanda.

Londres, 7—El maiz del Rio de la Plata se vende en esta plaza á 21 chelines 9 peniques. Escasa demanda.

Liverpool, 7—El maiz del Rio de la Plata por buque se cotiza á 21 chelines 7 3/4 peniques.

Rio de Janeiro, 7—El cambio comercial sobre Londres se cotiza á 12 9/16; los soberanos á 18.700 reis.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 236.30.

Oro, para fin de mes, 237.

Cédulas H Nacionales, al contado, 77.

Empréstito Popular 1898, al contado, 73 60.

Muebles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.30.

Cambios:
- Sobre Inglaterra, 48 9/16.
- » Francia, 5.09.
- » Alemania, 4.14.
- » Bélgica, 5.10.

Salen *Venus* y *Colombia*.

Buenos Aires, 7—*Primera rueda*—El oro abrió á 236 40 y cerró á 236.30.

Segunda rueda—El oro abrió á 236.20 y cerró á 236.90.

Mercado argentino

Buenos Aires, 7—Segun telegramas de Rio Janeiro la carne tasajo se cotizó hoy de 800 á 650 reis el kilo.

Se vendieron esta mañana 908.000 kilos de trigo y 351.040 kilos de maíz.

Los precios con un poco más firmes.

Buenos Aires, 7—Durante la semana pasada se exportaron 14.068 fardos de lana.

—Realizáronse las siguientes operaciones en fletes:

Vapor Ay Hoeken, tres mil toneladas, 10 de Febrero al 11 de Marzo, de Colastiné y puerto Burghi y San Vicente, con órdenes, quebracho á 19 chelines.

Vapor Peña Sagua, 2.300 toneladas, en Abril, de San Lorenzo á San Vicente, con órdenes, cereales, 18 chelines.

Vapor María Ana, 25 0 toneladas, del 10 del corriente al 10 de Febrero de San Lorenzo á San Vicente con órdenes cereales á 17 chelines 6 peniques.

La cubierta del vapor Hellapes de este puerto para Tenerife con novillos á $ 4 5

En el Stock Exchange

Londres, 7—El Stock Exchange estuvo durante la semana última mas animado que desde hace bastante tiempo. La abundancia de capitales ha contribuido mucho á la reanimacion del mercado. Los especuladores de profesion hicieron cuanto estuvo en su poder para fomentar el alza que se había producido en la mayor parte de los títulos; pero las esperanzas que abrigaron no se realizaron en su totalidad. El público se muestra desconfiado y se abstiene de hacer operaciones que exijen muchos capitales.

Los valores mineros sud-africanos fueron los que más subieron durante la semana. El alza que experimentaron esos títulos se reconoce por causa la creencia de la próxima terminacion de la guerra, sino la esperanza de que el establecimiento de un cordon de fortines ponga en seguridad á Johannesburg y al distrito minero del Rand.

Los títulos norteamericanos continuaron abatidos, á causa de la situacion indecisa en que se halla el mercado del cobre.

La situacion ha mejorado mucho, tanto en Francia como en Alemania. En París hay ingentes cantidades de dinero disponible, que esperan solamente una buena oportunidad para ser invertidas en operaciones financieras y bursátiles.

Lanas

Londres, 5—La situacion de las lanas en los mercados, tanto ingleses como continentales, donde se opera en gran escala en este textil, continúa siendo la misma.

En el Havre, sin embargo, y aunque las operaciones hayan sido de escasa importancia, se nota cierta tendencia de mejoría para los negocios que se tratan al contado; la especulacion continúa mostrándose muy reservada.

En Roubaix, tambien, parece notarse síntomas de próxima mejoría, pues las últimas operaciones se han realizado con tendencia sostenida.

Mercado de algodon

Londres, 7—No ha experimentado sensible variacion, durante la semana última, la situacion de los algodones en los mercados europeos, continuando cotizándose este textil en todas las plazas con precios sostenidos.

A pesar de esto, en los mercados ingleses y especialmente en el de Liverpool, se ha notado cierta abstencion por parte de los compradores que temen que los precios puedan resentirse de los fuertes arribos que deben, según se prevé, realizarse en breve.

Carnes congeladas

Londres, 7—El mercado de carnes congeladas continua en la misma situacion de las semanas anteriores, realizándose las transacciones con mercado encalmado y precios sin variacion.

Servicio particular de «El Siglo»

Desaparicion de planos navales

París, 7—La *Patrie* denuncia la desaparicion de los planos del acorazado Enrique IV.

El tratado yankee-danés

Nueva York, 7—El tratado de extradicion entre Estados Unidos y Dinamarca que acaba de celebrarse, guarda silencio respecto á los ciudadanos de sus propios países, es decir, que se refiere tan solo á los extranjeros.

Importaciones y exportaciones británicas

Londres, 7—Segun los datos estadísticos oficiales, el total de las importaciones en 1901 en el Reino Unido, alcanzaron al valor de 522.000.000 de libras esterlinas, mientras que las exportaciones alcanzaron á doscientos ochenta millones de libras esterlinas.

Espectáculo brillante en Pekin

Pekin, 7—La ceremonia de la entrada de los soberanos y toda la corte china á esta capital ha sido un espectáculo brillante.

El emperador y la emperatriz se instalaron en su antigua residencia.

La cuestion de Marruecos

Cádiz, 7—El crucero Infanta Isabel partió hoy á Tánger.

Su comandante lleva instrucciones reservadas sobre la cuestion de Marruecos.

El acorazado Pelayo tambien saldrá para Ceuta con una mision que se relaciona con la del Infanta Isabel.

Combate en Sud-Africa

Londres, 7—El ministerio de la Guerra recibió un telegrama de lord Kitchener diciendo: «Hemos desalojado á los boers de sus posiciones al norte de Amersfoort el día 4 de Enero despues de un reñido combate en que los ingleses tuvimos 19 muertos y 33 heridos. Entre los muertos figura el comandante Valentin y entre los heridos 5 oficiales.

Apelacion de Schley

Washington, 7—El presidente Roosevelt acordó al contralmirante Schley el derecho de apelar de la sentencia del consejo de guerra.

El canal interoceánico

Washington, 7—La Cámara de Representantes entera comenzó hoy la discusion sobre el proyecto del canal interoceánico.

El diputado Hepburn aseguró que Nicaragua acordará todos los pedidos que se le hagan relativos al canal.

El gabinete examinará el último ofrecimiento de venta del canal comenzado de Panamá.

El gobierno considerará esta oferta y el precio.

De la Argentina

VERSIONES ANTOJADIZAS

Buenos Aires, 7—De tantas versiones contradictorias sobre las actas, trasmito lo que existe verdaderamente:

Como se había convenido, el ministro Concha Subercaseaux pasó hoy la nota convenida ayer que explica el alcance del acta del Seno de Ultima Esperanza.

El documento pasóse al presidente y en seguida se acusó recibo, manifestando que hoy mismo se expediría un decreto aprobando las actas tal cual fueron firmadas por Yañez y Portela.

Razones de política interna de Chile obligaron al gobierno á retardar hasta la clausura del congreso chileno la publicacion del documento, pero el asunto está completamente terminado.

Este retardo fué lo que dió lugar á las versiones antojadizas que circularon esta tarde.

—El coronel Picquart, que ha solicitado su ingreso en el ejército argentino, encuéntrase actualmente en Alsacia.

—El domingo se espera al doctor Palomeque. Viene á dar una conferencia.

—El Círculo de la Prensa envió telegrama al gobernador de San Juan, protestando por el asesinato del periodista Echevarría.

Buenos Aires, 7—El ministro Civit ha integrado el jurado que debe estudiar las propuestas de construccion y explotacion del puerto en el Rosario, con los ingenieros Encina y Lange, y el presidente de la Asociacion Popular de Construccion.

El jurado instalarase el 13 del corriente, dia en que vence el plazo para la presentacion de las propuestas.

—Dícese que el ministro de Hacienda por pedido de la Contaduría General, pasará á Marina un expediente de rendicion de cuentas de la Intendencia de la Armada, en el cual aparecen comprobantes de dudosa legitimidad.

Buenos Aires, 7—Se reciben de las provincias noticias de la division de fuerzas permanentes en los cuarteles de Mendoza y San Juan.

—Por falta de quorum no se reunió la Cámara de Diputados.

—En el presente mes el ministro de la Guerra coronel Riccheri se trasladará al Rosario en gira de inspeccion.

—Reina fuerte calor.

Los cambios

París, 7—El cambio sobre Londres está á francos 25.21 1/2.

Berlin, 7—El cambio sobre Paris quedó hoy á marcos 20 25 1 2.

Génova, 7—El oro se cotizó hoy á 101 25.

Crónica policial

El martirizador Erro—Como lo anunciamos, prestó ayer su primera declaracion el preso Isidro J. Erro, de quien tanto se ha hablado en estos dias, y al que, como repetidas veces se ha dicho, se acusaba de haber martirizado á los niños Delfino Martinez y Constancia Sosa.

La declaracion la prestó en el Juzgado de Instruccion de 1er. turno, ante el juez doctor Mendoza y Duran y el escribano actuario señor Villalonga, hallándose presente el doctor Vargas, defensor del preso.

A las 10 de la mañana fué llevado Erro de la Jefatura al Juzgado. Entró perfectamente tranquilo, como si fuera á algun asunto sin importancia.

El interrogatorio duró dos horas, de las 10 á las 12, declarándose culpable el preso de algunos de los severos cargos, no de todos, que contra él habían hecho los dos menores martirizados. Dijo que era cierto que les hubiera castigado con una correa, que les echaba á veces agua hirviendo y que les dejaba sin comer diariamente; negó lo de los garrotazos, de la aplicacion de fuego y de los ratos en la azotea en las noches de invierno.

El juez, asombrado sin duda de que no emplease una sola frase de disculpa, se dirigió al preso y le dijo:

—¿Qué tiene usted que decir en su favor?

—Nada, ¿pero qué desea que diga?

—Pero discúlpese, disculpe su proceder al menos, algo diga en su favor.

—No tengo que disculparme,—contestó Erro con tono insolente.

Entre las muchas preguntas que se le hicieron se le formuló la siguiente:

—¿Y por qué les echaba agua hirviendo á los muchachos?

—Así, porque un amigo me dijo que á los muchachos era bueno echarles agua caliente para que no hicieran diabluras.

Terminado el interrogatorio, Erro pidió como un favor especial que se le pasase cuanto antes á la Correccional, agregando que no quería estar en la Jefatura.

El martirizador Erro es, segun la filiacion, un hombre jóven, segun dijimos en oportunidad, de 25 á 30 años, de estatura regular, mas bien grueso que delgado, de cabello negro rizado y cara pálida.

Se nos dice que es oriental, nacido en el Durazno.

Cuando fué al juzgado ayer se hallaba correctamente vestido, con todo esmero. Personas que en él han hablado nos dicen que es un individuo de agradable trato. Nada hay en él, en suma, que revele á un hombre de criminal instinto.

Erro es casado en Durazno, y en su familia vive empleado en el Durazno en el Juzgado Departamental, en fecha anterior á su casamiento.

Ayer, despues de concluida la declaracion, pretendimos hablar con él, pero en la Cárcel Correccional, donde se encuentra, se nos dijo que el reglamento del establecimiento no lo permitía por no ser día de visita.

Agresion—En momentos en que transitaba ayer por la calle Sierra esquina Panamá el vecino Pablo Davila, fué acometido á puñetazos por un desconocido, que fugó enseguida.

Davila fué llevado á la botica Agraciada 322 y curado por el doctor Perez.

Se espera que el malhechor no tardará en caer en manos de la policía.

Venta de cruceros

La casa Carpiliain, de París, ha dirigido una nota al señor ministro de la Guerra y Marina ofreciendo en venta al Gobierno varios tipos de cruceros de gran velocidad.

Acompaña una memoria descriptiva y varios planos de los buques que propone en venta.

El ingeniero Hanoré ha sido encargado de vertir al español la memoria y propuesta, pues ésta, como es natural, viene en francés.

Ecos Sociales

—Ha llegado de Rivera con su familia el apreciable escribano señor Pantaleon Quesada, actuario del Juzgado letrado de ese departamento. El objeto de su viaje es someter á tratamiento médico á uno de sus niños que se encuentran delicados de salud.

—El señor ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil acreditado ante la República Argentina, doctor Ciro de Azevedo, partió anoche para Buenos Aires en el vapor Eolo.

—Siguió viaje para la vecina orilla, el doctor Domingo Toro Zelaya, que residió algunos años en nuestro país y despues fué en Buenos Aires cónsul de la República de Chile.

—Llegó de Valle de Aiguá el señor don Joaquin del Rigo, conocido estanciero de aquella localidad.

—En el vapor Sirio, llegó ayer de Europa el apreciable comerciante don Juan Deambrosis, quien viene á asistir al casamiento de la señorita Lola Roccatagliata.

—Completamente restablecido de la dolencia que le obligó á permanecer varios dias en su domicilio, ayer el señor Diego Pons concurrió á su despacho de la Casa de Gobierno, reanudando sus tareas oficiales.

—El señor Enrique Casali, que á mediados de Diciembre salió para un establecimiento de campo del interior para reponer su quebrantada salud, regresará á Montevideo pasado mañana, haciéndose cargo nuevamente de su sala de armas.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Raimundo Farese, italiano, 27 años, soltero, con Vicenta Marchesano, italiana, 20 años soltera.

Bernardino Sarabli, italiano, 25 años, soltero, con Dominga Reale, italiana, 22 años, soltera.

Ramon Julibre, español, 32 años, soltero, con Elvira Laura Della Longa, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones—José Lopez Acevedo, español, 48 años, casado, Egido 102.

Pablo Verione, oriental, 25 años, soltero. Casa de Aislamiento.

María M. Fajardo, oriental, 4 años, Canelones número 272.

Juan Caillar, oriental, 10 meses, San Fructuoso 171.

Pedro Ascende, Manicomio Nacional.

Francisco Ferreira, oriental, 22 meses.

El mercado de San José

Señor director de EL SIGLO:

Competentemente autorizado por los abastecedores del mercado de San José, voy á permitirme impugnar en su nombre y el mio las afirmaciones que don José Bove hace en la edicion de hoy de ese importante diario, respecto á la resolucion suscitada en aquel Mercado y de que es de pública notoriedad.

No es cierto, señor director, que la administracion policial de San José haya emitido en los dias 2, 3 y 4 del corriente, el cumplimiento de la resolucion gubernativa de fecha 26 de Diciembre ppdo. á que alude el señor Bove. La referida resolucion gubernativa dispone que, «siempre que se constate que los vendedores ambulantes concurran al mercado, se aplique el artículo 5.° de la concesion del mercado de la ciudad de San José ó sea el art. 11 del Reglamento, lo que la policía sin mas formalidad que la *denuncia del administrador del Mercado*, hacer efectiva la multa correspondiente, etc.».

Ahora bien: el administrador del Mercado no formuló denuncia alguna ante la policía en los dias 2, 3 y 4, y como la policía no está autorizada para proceder de oficio bajo su responsabilidad, como se ha visto, sino á requerimiento del administrador y bajo la responsabilidad de la Empresa, claro es que el actitud suya que se critica, ha sido perfectamente correcta. Lo que el señor Bove pretende es sacar las castañas por mano agena, es decir, por mano de la policía.

Lo que el administrador del Mercado no se ha atrevido á denunciar bajo responsabilidad de la Empresa, quiere el señor Bove que lo haga la policía bajo su responsabilidad. Mar... [illegible]

La denuncia que ha cometido notoria injusticia, el señor Bove no ha podido decir que la policía de San José dejó de cumplir la resolucion gubernativa á que alude, vemos el ... lo correcto el proceder del jefe político de San José, que se retrajo y cumplió ... en la solicitud de los abastecedores.

En aquella el señor jefe político manda elevar al superior el escrito que se presenta, y dispone que telegráficamente se solicite del señor ministro de Gobierno la autorizacion necesaria para suspender los efectos de la resolucion gubernativa de fecha 26 de Diciembre.

Es cierto que con tal proceder, el jefe político haya vulnerado, como ordena el ... ministerio, pues consta la solicitud de la Empresa de que forma parte el señor Bove? Es mucho alegar, señor director. El señor jefe político, que se ha colocado en el medio en que se producen los sucesos, que tiene que intervenir en ellos de un modo tan directo, que conoce la efervescencia que ha producido en los ánimos la resolucion gubernativa, y que sabe, mejor que nadie, los graves inconvenientes que el proceder del señor Bove crítica, dando cuenta al Superior Gobierno para mediar nuevo y mas detenidamente sobre una cuestion que tanto interesa á la capital del departamento que administra.

Cumplió como funcionario experto que es el deber que le impone, que es de su mision, que no es el de su mision advertir al superior de los extravíos á que puede conducir una resolucion dictada por error.

Y que la resolucion del Gobierno es fruto del error, no puede ser dudosa para nadie, señor director, si es verdad que ella tiene el alcance que el señor Bove le dá.

El señor Bove sostiene que el Superior Gobierno ha querido prohibir con ella el reparto á domicilio, y si esa fué la mente del Superior Gobierno, puede afirmarse que no hay una sola razon, un solo artículo del contrato de concesion ó del reglamento del Mercado, que le de fundamento medianamente serio. El art. 5.° de la concesion y 11 del reglamento se refieren á vendedores ambulantes y no á *repartidores* ó *peones de los puesteros*.

Prohiben que haya vendedores ambulantes en el radio del Mercado, pero no prohiben que los puesteros ó abastecedores, tengan *repartidores* ó *peones* para mandar al domicilio de los compradores, la carne comprada en el Mercado. De la diferencia entre vendedores ambulantes y repartidores y del alcance del artículo 5.° de la concesion y 11 del reglamento, se ocupó el señor fiscal de lo Civil doctor Romeu Burgues, en la luminosa vista que los abastecedores transcribieron en el escrito presentado á la Jefatura de San José, y que á su vez EL SIGLO de ayer transcribió en sus columnas.

Afirma el señor Bove que «los compradores del Mercado no van á él á comprar su mercadería, sino que se valen de repartidores de los mismos locatarios del Mercado, los cuales repartidores son los encargados de enterarse de todos los pedidos de los vecinos para trasmitirlos al locatario del Mercado y recibirlos por su intermedio». Y continúa:

«El comprador no va pues al mercado; compra en la puerta de su casa, á un individuo que dependiente de otro ó no, establece por el hecho un comercio de venta dentro del radio del Mercado, etc., ejerciendo un comercio de mercado contra lo establecido en el contrato del Mercado de San José».

No es exacto, señor director, que las compras se hagan en la forma que dice el señor Bove; pero aunque lo fuera no le daría eso la razon, porque el peon que por encargo de su patron pregunta al vecino qué es lo que quiere comprar, y trasmite al patron ese pedido, no se convierte por el hecho en vendedor ambulante, desde que quien vende es siempre el puestero ó patron, desde que la venta se hace siempre en el Mercado, y el peon no deja de ser un simple mandadero, encargado de llevar el pedido y de conducir la mercadería comprada.

A todo trance quiere el señor Bove que los compradores del Mercado vayan á comprar á él. ¿Pero es esto racional? ¿En qué parte del mundo ha podido verlo establecido así? ¿No puede el comprador mandar un peon, un sirviente cualquiera? ¿Y si puede eso, no puede tambien hacerse conducir la mercadería por los peones de los puestos? ¿Y los dueños de esos puestos, no han de tener la facultad á su vez de remitir con sus peones la mercadería que venden, al domicilio del comprador, como lo hacen los comerciantes en todas partes?

Es preciso reconocer que el jefe político de San José tuvo sobrados motivos para solicitar la suspension de una resolucion del gobierno que segun el señor Bove tiene alcance tan extraño!

Por nuestra parte, en el deseo de que este malhadado asunto sea resuelto en el sentido de los intereses del pueblo maragato, rogamos al señor director de EL SIGLO, quiera no retener su superior fallo ... la opinion al respecto, en vista de los antecedentes necesarios.

Y entre tanto el superior gobierno, no aclara los términos de la resolucion que tanta polvareda ha levantado, nos parece que la Empresa del Mercado de San José haría mal en pedir á la policía que aplique multas á los repartidores, porque al tiro y al dolo en que aquella resolucion dice, de acuerdo con la opinion del señor fiscal de Gobierno, que la policía aplicará multas cuando se produzcan infracciones del artículo 5.° de la concesion y 11 del Reglamento, y ninguno de esos artículos prohibe que los locatarios del Mercado se sirvan de peones ó repartidores, aunque otra cosa haya creído entender el gobierno sin decirlo expresamente.

Si el señor Bove demuestra que dentro del radio del Mercado, existen en San José verdaderos vendedores ambulantes, entonces sí, hará bien en denunciarlos á la policía, pues en tal caso, no lo dude, los delincuentes, por lo menos, se expondrá á muy serias responsabilidades legales.

Comprendiéndolo así, es que el anterior administrador del Mercado, don Juan Bonasso, renunció el puesto, por no prestarse á cometer las arbitrariedades que de él se exigian, y por entender, que el actual administrador don Joaquin Molina y Vila, se ha negado á formular denuncias que considera improcedentes, prefiriendo así mismo renunciar antes que cumplir una mision tan antipática é injusta como la que se le encomendara, sin contar con que no lo fuera aceptada su renuncia por el señor Bove.

Agradeciendo al señor director quiera dar cabida á ésta réplica en las columnas del diario que con tanta competencia dirije, me es grato saludarle y suscribirme affmo. y S. S.—Montevideo, Enero 7 de 1902—*Ernesto Prósper*.

los vellon, de $ 2.80 á 2.90 las muy buenas de $ 2.60 á 2.70 y las buenas, de $ 2.45 á 2.50.

Al llegar se colocaron 1500 bolsas lanas de San Eugenio á precios que variaron segun clase, entre $ 2 45 á 2.50 por los 10 kilos vellon. Vendedor señor Manuel Allende.

En los galpones de la Estacion del Ferrocarril Central y feria, se colocaron los lotes siguientes:

3000 kilos lanas de Nico Perez á $ 2 60 los 10 kilos vellon; 3000 id id de Minas, á $ 2 55 id id; 4500 id id de Reboledo, á $ 2.525 id id; 3000 id id de Pampa, á $ 2 50 id id; 4500 id id de Minas á $ 2.50 id id; 3500 id id de Tamborea á $ 2.50 id id; 1000 id id de Treinta y Tres á $ 2 50 id id del Paso del Cerro á $ 2 15 id id; 4000 id id de Rivera á $ 2 425 id id; 4000 id id de Cerro Largo á $ 2 40 id id; 8300 y 5000 id id de Rivera á $ 2.40 id id; 3000 id id de Paso del Cerro á $ 2 40 id id; 3200 id id de Ataques á $ 2.35 id id.

—De $ 2.80 á $ 2.80 fueron colocados además 7.500 kilos lanas procedente de Florida.

Escriben de Paysandú con fecha 3 del corriente, que el barraquero de dicha plaza, señor Pedro Etchemendy, ha realizado en estos últimos dias los siguientes negocios en lanas:

Del establecimiento Viraroes, del señor Diego Stirling, compró la cosecha de lana cruza á $ 1.85 los 10 kilos, barriga y vellon, en el establecimiento.

En el establecimiento de la señora Nicolasa Stirling, compró la lana á $ 1.65, barriga y vellon, en el establecimiento. Esta lana es tambien de cruza.

En el establecimiento del señor Pedro Ruiz, de las Flores, compró un lote de lana merina de $ 2 40 á 2 45 los 10 kilos, barriga y vellon. Por el de borrego se pagó $ 1.50 los 10 kilos.

Sabemos que el mismo barraquero está en tratos para la adquisicion de lotes importantes.

—Escriben de la vecina orilla:

«Ha terminado la semana con un buen movimiento en los negocios de lana, habiéndose efectuado ventas de mucha consideracion con mejora en los precios. El stock ha quedado reducido á unos 2 ó 300.000 kilos de lana.

Los arribos para la semana próxima serán muy importantes porque en todas las estaciones ferrocarrileras se está cargando mucha lana para aprovechar el movimiento actual.

Ya se han realizado en la actual cosecha unos 120 millones de kilos: no solo en nuestro gran mercado se han recibido unos 40 millones de kilos más que el año pasado, sino que por Bahía Blanca y el litoral argentino, via Paraná y Uruguay, la exportacion ha tomado vastas proporciones.

Los tenedores del artículo durante lo que lleva transcurrido de la actual cosecha, vendan como pueden y no guardan como era costumbre en épocas anteriores. La suba del oro ha venido tambien á facilitar las transacciones.

Si bien aquí se vende, en la República del Uruguay los tenedores tienen mayores pretensiones y no realizan con facilidad. Ya hay en la plaza de Montevideo unos 25 millones de kilos. Las noticias de Europa son de alguna firmeza.»

—Recibiéronse ayer tarde los siguientes despachos telegráficos:

Amberes, Enero 7—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4 17 1/2 para Febrero y á francos 4 25 para Mayo.

Roubaix, Enero 7—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.17 1/2 para Febrero y á francos 4.22 1/2 para Mayo.

Havre, Enero 7—Mercado de lanas á término quieto.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 % de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.20 para Febrero y á francos 1.2 para Mayo.

Pieles lanares—Los embarques de pieles lanares por el puerto de Montevideo, desde el 1.° de Agosto de 1901 hasta el 31 de Diciembre ppdo. é han representado por 6721 fardos.

En igual período del año anterior se habían embarcado sólo 5023 fardos.

Fueron cargadores de los 6721 fardos de pieles lanares, á que en un principio hacemos mencion, las siguientes casas exportadoras de esta plaza:

Etc Gau y C.ª 1520, A. Galibert, 1422; Maurette Hnos. 1148, F. L. Lezica, 777; E. Durand, 391; H. Caillier, 3..; Saturnino Balparda 219; A. Souza y C. 20.; C. y L. Lebrens, 155; Wenz y C. 118; E. Lagemann y C. 102; C. Fritz y C., 55; G. A. Jones 70; Varios, 131.—Total 6721 fardos, que se distribuyeron en los siguientes mercados:

Marsella 1620 fardos; Burdeos 4417 id; Liverpool 179 id, y Hamburgo 478 id.

De los 5023 fardos exportados en igual período de la zafra anterior, correspondieron á:

Génova 222 fardos; Burdeos 3280 id; Marsella 1470 id; Liverpool 159 id; Hamburgo 165 y Amberes 3 id.

Harinas—Cotizáronse ayer en plaza las harinas especiales, de $ 0 50 á 0.51 los 10 kilos; las de primera, de $ 0.40 á 0 41 id id y las de segunda de $ 0 30 á 0 31 id id.

Artículos de barraca—Cueros vacunos secos—Cotizáronse ayer los correspondientes á lotes de matadero, de $ 3.30 á 3.35 los 10 kilos segun peso y conjunto y los de campo, buenos, de $ 3.15 á 3.25 id id.

Pieles lanares. Sin señalar alteracion se siguen cotizando de $ 0.240 á 0.250 los de 1/2 lana arriba y de $ 0.225 á 0 235 los de lotes regulares, todo por el kilo.

Cerda. La buena mezcla, de procedencia del interior, vale de $ 3.40 á 3 50 los 10 kilos y la de los rios, despachada de $ 3.60 á 3.70 id id.

Plumas. Cotízanse las buenas y frescas de $ 2.50 á 2.70 el kilo.

Trigo y maiz—Regularmente activo estuvo ayer el mercado de trigos.

Los precios en general se señalaron casi sin alteracion cotizándose los lotes buenos de $ 2.40 á 2.45 y los superiores á $ 2.50, sobrepasándose estos precios tan solo en artículo muy especial.

Las ventas realizadas para consumo fueron:

250 bolsas trigo de Estacion Rodriguez á pesos 2.525 los 100 kilos; 160 id id de Parada Ortiz, á 2.525 id id; 250 id id de Rodriguez, á 2.50 idem idem; 60 id id de Cerrillos, á 2.50 id id; 100 idem idem de 25 de Agosto, á 2.50 id id; 100 id id de Rodriguez, á 2.50 idem idem; 128 idem idem de Cazot á 2.50 id id; 128 id id de Cerrillos á 2.50 id id; 480 id id de Libertad á 2.50 id id; 100 id id de Rodriguez á 2.50 id id; 290 id id de San José á 2.50 id id; 300 id id id á 2.50 id id; 550 id id de Rodriguez á 2.45 id id; 500 id id de San José á 2.45 id id; 125 id id de Gonzalez á 2.40 id id; 111 id id de Canelones á 2.40 id id; 125 id id de Fray Marcos á 2.40 id id; 76 y 20 id id de Solís á 2.40 id id; 600 id id de diversas procedencias á 2.35 id id; 61 id id de San Ramon á 2.35 id id; 100 id id número del interior á 2.10 id id.

Además de trigos de fideos se colocaron los lotes siguientes:

32 bolsas de Canelones á $ 2.40 los 100 kilos; 100 id id del Sauce á 2.40 id id; 50 id id de Santa Rosa á 2.25 id id; 185 id id de San José á 2 35 id id.

Para exportacion se colocaron tambien algunos lotes de trigos de fideos al precio de $ 2 50 por los 100 kilos con bolsa.

Con motivo de haber nuevamente iniciado sus compras la destilería se notó ayer activo movimiento en las transacciones de maíz, alcanzando lo cotizado para este destino y consumo á unas 4 000 bolsas.

Los precios en general variaron segun clase, entre $ 2 á 2.10 por los 100 kilos con bolsa.

En estos tres últimos dias llegaron á la plaza 10.426 bolsas de trigo y sólo 1.333 id maíz.

Ganados—En estos tres últimos dias sólo entraron á la Tablada del Norte 1253 cabezas de ganado, de las que se destinaron 305 para saladeros, 877 para abasto, 166 para el interior y los 5 restantes para el servicio particular.

Esta notable disminucion en las entradas es debida á que la casi totalidad de nuestros saladeros han suspendido sus matanzas en virtud de las noticias que se han recibido recientemente de los mercados del Brasil, anunciando suba á los derechos al tasajo.

—Comunican de Paysandú, que del establecimiento El Cardo, han sido vendidos 700 novillos criollos para el saladero Liebig á $ 14 cada uno.

La vendimia en Italia—Un telegrama del ministerio de agricultura, industria y comercio de Roma, dirigido á la real estacion enológica Italiana en la Argentina, anuncia que, segun los datos de la direccion general de agricultura, la produccion de la última vendimia ha sido de 44.600.000 hectolitros de vino.

Esta cantidad representa la produccion máxima habida hasta ahora en Italia, pues deja á gran distancia la mayor vendimia habida anteriormente, la de 1891, que alcanzó los 36.992.135 hectolitros de vino.

Comparando la produccion de 1901 con la de 1900, la que dió 29.900.000 hectolitros, resulta una diferencia de 12.700.000 en favor de la última cosecha.

Y el resultado hubiera sido todavía mas brillante si las lluvias no hubieran obstaculizado en varios puntos del reino.

Debido á esta circunstancia el nuevo producto es algo desigual y abundan los vinos livianos, pero aun así ese quiere decir que no haya vinos buenos, bien constituidos, aptos para la exportacion, como para poder corresponder á cualquier demanda del exterior.

Faena saladeril 1901-1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

		Dias 6 y 7	Totales
CERRO			
Rodolfo Vellozo			8.244
P. San Martin é hijos			6.158
P. Denis y Ca.			15.282
Anaya é Irigoyen			16 473
J. A. Agüero y Ca.			5.843
Francisco Fregeiro			13.506
Federico Cibils Larravide y Ca.		281	8.316
Rosauro Tabares			19.063
Ducós y Moullé		24	5.677
Eugenio Legrand			8.215
Enrique H. Vellozo			5.030
PASO DE LOS TOROS			
Jaume Hnos. y Ca.			4.226
Cabezas		305	120.213
En igual fecha 1901			96.915
» » 1900			92.046

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros son como sigue:

Dia 3—Bueyes	$	
Novillos	»	13 á 15 1/4
Vacas	»	13 1/2
Dia 7—Bueyes	»	13 á 14

En la Bolsa—A 86 ascendió el número de operaciones que se llegaron á realizar ayer en el mercado de fondos públicos.

Los precios en general obtenidos por todos los títulos y acciones en que se operó señalaron una regular alza sobre los registros el sábado último.

Al contado y á diversos plazos se alcanzaron á pasar de mano los siguientes valores nominales:

£ 64.500 ó sean $ 303.150 de Deuda Consolidada; $ 1000 id Deuda Interior Unificada; $ 186.500 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 15.000 id Empréstito Extraordinario Ley 1901; $ 3000 id Empréstito Brasilero y $ 298.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió al contado y para fin de mes inalterable á 50.40 y 50.70 por ciento y cerró á 49.20; para fin del próximo Febrero, (sin cupon) abrió á 49.30 y 49.40.

La Deuda Interior Unificada obtuvo 58 20 por ciento al contado.

Por títulos del Empréstito Extraordinario de Ley 1901, se pagó para el 15 y fin del mes actual 69 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 70 por ciento; para fin del corriente mes á 70, 70 10 y 70.20; y para fin del entrante Febrero, (sin cupon) á 69 40.

Los títulos del Empréstito Brasilero, se colocaron al contado en las primeras horas á 74.60 por ciento y mas tarde á 75.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se pagó al contado 16.20 y 16 30 por cada una; para fin del presente mes 16.30 y 16 40; para fin del próximo Febrero 16.40 y 16.50 y para fin del siguiente Marzo 16 60.

Cambios—Muy poca importancia fueron las operaciones realizadas ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Las cotizaciones en general han seguido sostenidas en el órden que mas abajo anotamos.

Sobre el Brasil muy poco se operó, habiendo señalado los precios marcada flojedad, á consecuencia de las noticias desfavorables que llegaron de Rio Janeiro, relacionadas con la cotizacion del cambio bancario sobre Londres, en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 19:450 y 19:500 reis por $.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista y á plazo, en pequeñas cantidades á 19:600, 19:650 y 19:700 reis.

El mercado cerró con giradores á 19:500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 19:700 y á 19:800 reis por $.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 12 1/2 y cerró á 12 7/16 peniques por 1.000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d/v	51 7/8 á 52	52 1/8 á 52 3/16
Francia á 90 d/v	5.41 á 5.44	5.44 á 5.45 1/2
Amberes á 90 d/v	5 42 á 5 42 1/2	5.44 1/2 á 5.47 1/2
Alemania 90 d/v	4.41 á 4.41 1/2	4.43 1/2 á 4.44 1/2
N. York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v/	liras 5.42	—
España á la v/	7.10	—
Brasil á la v/	19:500	19.700 á 19:800
B. Aires, 1/2 á 1 %	de descuento	Par

DESCUENTOS

Sobre vales 6 1/2 á 7 1/2

Id conformes 5 1/2 á 6 1/2

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que se refiere á la Consolidada de fecha de anteayer, señala el precio de 50 125 por ciento.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Para Rio Janeiro—2722 fardos carne tasajo, 76 cajas fruta.

Para Londres 128 bultos goma.

Vapor italiano Toscana, conduciendo 125 pipas con destino á Barcelona y 75 id id con destino á Génova.

Vapor inglés Cipryan Princé.

Para Santos—499 bultos conteniendo, 25 fardos paja, 14 cajones plumas, 10 cajones ajos.

Para Rio Janeiro 724 fardos carne tasajo.

Vapor francés Amiral Aube:

Para Havre—8040 cueros vacunos salados, 313 bolsas huesos, 10 tambores glicerina, 19 fardos lana, 12 650 astas vacunas.

Para Dunkerque 319 fardos lana, 31 id cerda.

La zafra saladeril—Informan de la vecina orilla que el señor Dickinson, importante saladerista, ha provocado una reunion en Buenos Aires entre todos sus colegas del litoral argentino y argentino, para el dia 15 del corriente, con el fin de ponerse de acuerdo para suspender las faenas en sus respectivos establecimientos, con motivo de la mala situacion porque atraviesan actualmente los mercados de La Habana y del Brasil.

Como mas arriba informamos, para los saladeros del Cerro solo se colocaron ayer 24 cabezas de ganado.

Nuevas marcas—Han sido presentadas para su inscripcion ante la oficina respectiva, las siguientes marcas de fábrica y de comercio: «Stephens», y etiqueta correspondiente, por Enrique C. Stephens, de Londres, para tintas y útiles de escritorio.

«Absinthe Higiénique Cusenier» y «La Marquesa», ambas con sus correspondientes etiquetas, por J. Andreu en representacion de la sociedad anónima «Gran Destilería de Montevideo» para distinguir dichos artículos.

Corredores de semana—Durante la presente ejercerán estas funciones en el Centro Comercial, los señores Lorenzo J. Perez y Francisco E. Luzi, el primero en carácter de titular y el segundo como suplente.

Mercado de café—Hemos recibido de Rio de Janeiro, con fecha 1.° del corriente, las siguientes informaciones sobre la situacion del mercado de café en grano:

Las ventas del dia 31 no excedieron de 8.000 sacos, abriendo el mercado algo desalentado por parte de los compradores, debido á que el café en su totalidad de clase inferior.

El movimiento habido fué de escasa importancia, regulando el precio de 8$100 por arroba, por el tipo núm. 7.

Los exportadores americanos se conservaron retraídos, notándose apenas alguna demanda por las calidades finas y las ventas conocidas á la tarde, no excedieron en su totalidad de 6 000 sacos, realizados á los precios de 7$800 á 8$000, por el tipo núm. 7, por arroba, segun clase.

El mercado cerró encalmado.

Las entradas por barra adentro, apenas alcanzaron á 114 sacos, habiendo pasado en Jundiahy 26.000 sacos con destino á Santos.

Cotizamos por arroba:

Tipo número 6, de 8$600 á 8$700; id id 7, id 7$800 á 8$000; id id 8, id 7$300 á 7$400; id id 9, id 6$800 á 6$900.

La existencia del dia 30 se componía de 529.244 sacos.

Entrada de metálico—El vapor nacional Triton, trajo ayer del Salto $ 2.444, consignados al Banco de Londres y Rio de la Plata; de Paysandú, $ 6050, á la misma institucion; y de Colon $ 240 á E Armanino. Total: $ 8.734.

Los fletes—Informa un colega bonaerense: «Despues de las prolongadas fiestas de Navidad y Año Nuevo, el mercado tuvo un momento de actividad, realizándose bastantes contratos de fletes; pero los precios pagados no han de construir seguramente el tipo corriente para mas adelante.

Se espera, por eso, que las operaciones que se efectúen desde mañana para Enero, Febrero y Marzo, han de establecer definitivamente la situacion de la plaza y por consecuencia, el tipo á que ha de hacerse la exportacion de la cosecha de cereales.

Se tiene el convencimiento de que el tonelaje disponible no será suficiente para las necesidades de embarque, debido á que las líneas regulares han separado ya todo el volumen de que podrían disponer, dejando libre á la plaza de la influencia que ellas ejercen.

Los precios en Londres se mantienen firmes, aunque los negocios durante los dias pasados se han hecho corrientemente.»

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion.

Excedente para el 40.° trimestre (término Febrero 1.° de 1902)	$	433.639 88
Entregado en el mes Noviembre	»	359.715 02
Idem idem idem Diciembre	»	345.953 41
Total	$	1.144.308 31
Entrega del dia 3	$	13.541 61
Enero 7 correspondiente al dia 4	»	10.393 74
Total	$	23.935 35

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	49.189 36
Idem idem idem en Febrero	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 38
Idem idem idem en Abril	»	51.829 12
Idem idem idem en Mayo	»	52.598 54
Idem idem idem en Junio	»	41.444 35
Idem idem idem en Julio	»	35.899 35
Idem idem idem en Agosto	»	32.675 50
Idem idem idem en Setiembre	»	43.219 97
Idem idem idem Octubre	»	40.702 44
Idem idem idem Noviembre	»	35.765 19
Idem idem idem Diciembre	»	42.283 20
Total	$	512.206 21
Entrega del dia 3	$	1.655 09
Enero 7 correspondiente al dia 4	»	1.270 35
Total	$	2.925 44

DIA COMERCIAL

Lanas, pieles lanares, frutos de barraca y cereales

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Lanas—Las noticias desfavorables que se han recibido estos últimos dias de Europa, relativas al rendimiento de las lanas recientemente enviadas por un parte, y por otra lo desparejados que llegan la mayoría de los lotes á la plaza, hicieron que los compradores operaran ayer en muy limitada escala.

A pesar de esto y del fuerte stock existente los precios no señalaron alteracion alguna, con respecto á los del sábado último.

Las lanas finas superiores en clase, livianas y limpias se siguieron cotizando por los 10 kilos ...

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Coriay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmarés de Vaucrose, Brassier, Franconi (Dominique Sébastien), Cazaux (Pierre), Sendoya (Martin), Laborde Camy (Jean et Roch), Beauvilliers (Marie) épouse de Mariault (Alexandre), Emmanuelli (ange Louis), Lafitte (Maurice), Blancou (Antoine) Hitta, Aournague (Baptiste), veuve Iraçabal, Porta (Luigi), Jossermoz, Tailleter (Théodore), Paris (Michel), Bernateu (Dominique), Doustau (Dominique), Béhéty (Pierre), Hourqueble (Jean). 2734prm.

Clínica Odontológica A cargo del cirujano dentista Arturo Capella y Pons

Extracciones	154
Curaciones	65
Obturaciones	19

RESUMEN

Consultas	1821
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las policlínicas	435
Operaciones practicadas id id id id	114
Curaciones id id id id	1269
Odontológica—Extracciones	154
Obturaciones	19

Recetas despachadas para las policlínicas, por la farmacia del Hospital de Caridad durante el mes de Diciembre de 1901:

Policlínica General	289
» Oftalmológica	246
» Enfermedades de la nariz, oídos y garganta	140
» Niños	189
» Ginecológica	76
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	356
» Obstétrica	8
» Oftalmológico	69
» Asilo E. de Huérfanos	11
» Asistencia P. domiciliaria	2.083
» Id id id del Paso Molino	222
» Id id id Pantanoso	157
» Sociedad Cristóbal Colón	64
» Id Liberal de la Aguada	4
» Conferencia de San Vicente de Paul	120
» Asilo Maternal	14
» Hermanas Capuchinas	1
» Id Auxiliadoras	8
» Comisaría de Ordenes	158
» Centro de Guerreros del Paraguay	1
» Quirúrgica	16
» Varias	149
	4.370

Terrible dolor en el costado derecho

(DE «LA VOZ DEL PUEBLO», MINAS, URUGUAY)

«Mi nombre es Manuel Hernandez. He vivido durante veinte años en Solís Chico, y hace ya otros tantos años que resido en Estacion Montes, Departamento de Minas, República del Uruguay, dedicado á la agricultura. Generalmente he go... de buena salud, pero por causa... un terrible dolor en el lado derecho que me llegaba hasta la boca del estómago. Fuí inútilmente asistido por un médico y despues de haber tomado sus remedios en vano, tuve ocasion de ver varias personas curarse de males análogos al mio con el uso de las Píldoras Rosadas del doctor Williams.

Esta circunstancia me indujo á tomar estas píldoras que compré en la casa del señor José Regueiro, de Estacion Montes. En cuestion de unos dias mejoré bastante. Continué tomando con constancia las Píldoras Rosadas y despues de cuatro frascos me puse enteramente bien segun pueden comprobarlo los señores Domingo Lamponi y Damian Hernandez, también residentes en Estacion Montes.

(Firmado) MANUEL HERNANDEZ.

Las píldoras rosadas del Dr. Williams, son las mas populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del Dr. Williams.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine C.º, de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde conseguirlas. Hay un médico para atender *gratuitamente* á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

Tarjetas de visita

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita desde $ 0.60 el ciento hasta $ 1.50.

COMERCIO

Montevideo, Enero 7 de 1902.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 16.30, al contado; 150 á 16.30, para mañana; 100 á 16.30, id id, 300 á 16.40, id id para fin de mes; 400 á 16.30, id id; 200 á 16.30 id id hasta fin de mes disponibles al vendedor; 200 á 16.50, para fin de Febrero: 250 á 16.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1901

5 000 $ nominales á 69, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.500 $ nominales á 70, al contado; 5.000 á 70, para mañana; 5.000 á 70, para fin de mes; 30.000 á 69.40, para fin de Febrero.

Deuda Consolidada

29.610 $ nominales á 50.40, al contado; 51.700 á 50.10, para mañana, 94.000 á 50.20, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 50.40, al contado; 2.820 á 50.20, id id; 7 520 á 50.10, para mañana; 18.800 á 50.20, hasta fin de mes disponibles al vendedor; 9.400 á 50.20, para fin de mes; 23.500 á 49.30, para fin de Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 70, para fin de mes; 70 000 á 70, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 58.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1901

10.000 $ nominales á 69, hasta el 15 disponibles al vendedor.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 16.30, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4 700 $ nominales á 50.20, al contado; 37.600 á 50.20, para fin de mes; 4.700 á 50.20, para fin de mes; 9.400 á 49.40, para fin de Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 70, al para el 25 35.000 á 70.10, para fin de mes; 10.000 á 70.20, idem idem.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 16.20, para mañana; 220 á 16.30, idem id id; 30 á 16.30, al contado; 40 á 16.40, para fin de mes; 50 á 16.40, para fin de Febrero; 100 á 16.50, id id; 100 á 16 60, para fin de Marzo.

Empréstito Brasilero

1.000 $ nominales á 75, al contado.

Entrada y venta de ganado

Dia 7

De Canelones: 1 buey y 26 novillos remitidos por Manuel Artagaveytia y vendidos por S. A. y Haro á ps 14.5, y 19 1/2, carne buena criolla para abasto. ...

[illegible]

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 134. De artículos de almacen, ferretería, tienda, etc., etc.

Alejandro Montautti. A la 1 1/2 p. m. en la calle Sarandí 261. De muebles de sala con tapiz de seda, bibliotecas, escritorios, sillas, etc.

Alberto Salvagno. A las 2 y 30 p. m. en la calle Sarandí 195A esquina Misiones. De 50 espejos con marco dorado para salon, algunos con lunas bisout.

Datos diversos

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

11.286 con 10.000 pesos; 18.598 con 1.000 pesos; 6.316 con 500 ps.; 9.500, 1.659, 16.941, 4.536 y 4.717 con 200 ps.; 14.812, 17.692, 1.469, 15.677, 3.305, 7.626, 18.669, 12.470, 15.856, 7.581, 18.682, 5.456, 6.103, 2.128, 17.895, 10.307, 16.882, 17.784, 4.685, 5.624, 6.519, 11.322, 11.412, 1.251, 3.943, 7.442, 16.750, 5.970, 18.836, 13.696, 10.869, 7.049, 14.079, 14.272, 12.634, 18.159, 10.219, 8.405, 1.158, 10.349, 3.175, 16.207, 5.738, 17.492, 4.741, 13.633, 12.675, 13.602, 16.704, 18.543, 3.123, 4.362, 15.756, 6.176, 9.597, 7.302, 2.560, 11.742, 16.773 y 1.893 con 100 pesos.

Aproximaciones 11.285 y 11.287 con 250 pesos.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres 264—Esta noche el doctor Thomson predicará sobre el siguiente tema: El sacramento de la extremauncion es la causa de la muerte *física* de gran número de seres humanos.

El servicio empieza á las 8 p. m. Todos invitados.

Cancha San José 227—Miércoles 8—1er. partido, nocturno, á guante. Domingo y Arbiza contra Cuñado y Ezcurra; á sacar los primeros del 4 y los segundos del 4 1/2. libres.

2.° partido, á 40 tantos. Manech y Criollo contra Merenga y Sabino; á sacar los primeros del 4 y los segundos del 4 1/2.

El comandante Ortiz—Se ha reagravado la enfermedad que tiene postrado á este jefe del ejército, teméndose por momentos un desenlace fatal.

Entrada de frutos y cereales

Dia 6

LANA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 7

Sirio, vapor italiano, procedente de Génova y escalas, á A. Piaggio, con la carga siguiente: ...

[illegible]

Abrieron registro para descargar

Bowkan, vapor británico, de Bremen, á G. R. Seiwarts, con carga general.

Orissa, vapor británico, de Liverpool, á Wilson Sons y Ca. con carga general.

Santos, vapor alemán, de Hamburgo, á G. Moeller, con carga general.

Pfalz, vapor alemán, de Bremen y escalas, á G. Moeller, con carga general.

Sirio, vapor italiano, de Génova y escalas, á A. Piaggio, con carga general.

Salidas para ultramar

Hamburgo y escalas, vapor italiano Piemonte, por G. Moeller con frutos del país

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor italiano Sirio, por A. Piaggio, con resto de carga.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor italiano Piemonte, á G. Moeller, de tránsito.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, á Christophersen hns, con 33 pasajeros y la carga siguiente: ...

[illegible]

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Triton—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia, calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Tenerife, Barcelona y Génova, vapor italiano Venezuela—Agencia, calle Piedras 196. Correspondencia en el Correo hasta las 10.30 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo. Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella y Génova, vapor español J. Jover Serra.—Agencia, calle Misiones núm. 51.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Tenerife, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman Pfalz.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Les Andes.—Agencia, calle Colon núm. 78.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 11:

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Iberia.—Agencia, calle Misiones núm. 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.20 p. m.

NOTA.—La correspondencia se recibe en el correo alcanzando á la del día ... hasta última hora

VIA TERRESTRE

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Kartago	aleman	8	Dunkerque y escalas
Medoc	francés	8	Burdeos y escs.
Marienburg	aleman	8	Bremen y escalas
R. Prince	británico	8	Nueva York
Assuan	aleman	9	Valparaiso y escs.
Alg. ...	británico	9	Amberes y escs.
Bellasco	británico	9	Liverpool
Sevilla	aleman	9	Hamburgo y escalas
Antonina	italiano	10	Génova y escs.
Delfina	británico	10	Amberes y escs.
Pampa	francés	10	Marsella y escalas
Iberia	británico	10	Valparaiso y esc.
Clyde	británico	11	Southampton y escalas
Crona	aleman	12	Nueva York
Pernambuco	aleman	12	Hamburgo y esc.
Heliades	británico	14	Liverpool
Normandy	británico	14	Liverpool

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Les Andes	francés	8	Marsella y escalas
Tartary	británico	8	Liverpool
Venezuela	italiano	8	Génova y escs.
Assuan	aleman	8	Havre y Hamburgo.
Espagne	francés	9	Marsella y escalas
J. Jover Serra	español	9	Génova y escs.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 4

Despacho del señor Juez de Féria

DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Patricio Meneses, Pelegro Rebolo sol. manr. Alec Comerciante y rúbrica de libros, suc Juan Abril, Manuel Casal y Canda, test Francisco Feragnini, Pedro Mazel inform clos, sucesion, Asuncion Surgents y Aldao, ... Medina ...

Definitiva—Suc Bernardo Anicet.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Vicente Carricondo con Sara Velazco y otra, Felicia y Aurora de Canto, Luis Yacaro con Antonio Ronfaldo, Guffanti y Bolli con Elvira R. de Koch y otros, Hipólito Ramires con Antonio Zubillaga, Manuel Rodriguez con Antonio L. Landi.

Definitiva—Felicia y Aurora de Canto, Ramiro P. Lopez con Martin M. Bouillier.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran compañía de zarzuela cómico lírica dramática dirigida por el primer actor Enrique Gil. Maestro concertador y director, Cárlos Alvarez.—Espectáculo por secciones.

El miércoles 8, gran funcion en honor del actor cómico Félix Mesa.—Se pondrá en escena las secciones siguientes: Primera, El último chulo; segunda, Tarugo; tercera, 2.° acto de la misma y cuarta, Entre estrellas y á continuacion La Mari-Juana.

Gran Balneario—Piedras 2—Baños de pileta, cascadas medicinales, duchas, etc. Abierto todo el dia. De 11 a. m. á 1 p. m. entrada libre para presenciar el cambio del agua de las piletas.

Edén—Cerro 211—Compañía de variedades, atracciones, canto y baile flamenco.—Funcion todas las noches.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay, todos los jueves y domingos gran concierto á las 8 en punto, entrada gratis.

AVISOS

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Diciembre próximo pasado el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Enero 7 de 1902.—*J. R. Arredondo*.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los arts. 20, 21, 22 y 24 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190.

A los efectos del art. 30 de los mismos Estatutos, la inscripcion de acciones podrá efectuarse en el mismo escritorio, en los dias 13 y 14 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde.—Montevideo, Enero 7 de 1902.—*Alfredo Arocena*, secretario. 34-en.16 2ed

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el dividendo de 1 3/4 o/o correspondiente al último trimestre del año 1901, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 13 y 14 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio del señor tesorero calle Piedras núm. 192, de 2 1/2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Enero 7 de 1902.—*El secretario*. 35-en.19-2.ed

Centro Comercial

De conformidad con el inciso 12 del artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el miércoles 15 del corriente, á las 2 p. m., con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares en reemplazo de los salientes y de nueve suplentes.

Montevideo, Enero 7 de 1902.

38-en.15. *El secretario*.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro de pan y de artículos de fideleria á los establecimientos de su dependencia desde el 1.° de Febrero próximo á Enero 31 del año 1903.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la secretaría general calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

La firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera, por cualquier causa, á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demas licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la Comision el miércoles 22 del corriente á las 3.30 p. m. las de pan; y el mismo dia á las 4 p. m., las de artículos de fideleria.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó de desecharlas todas.—Montevideo, Enero 6 de 1902.—*La Direccion*. 32-en.22

Oficina de Crédito Público

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

20.a AMORTIZACION

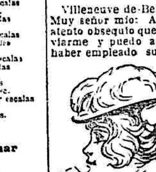
Fondo amortizante:		
Cuota de 1 % anual s/$ 7:900 000.	$	39.500 00
Intereses de 4 % anual sobre $ 2:598.450,00 amortizados	»	51.969 00
	$	91.469 00
Saldo del servicio anterior	»	40 86
	$	91.509 86

El 11 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de *nor nta y un mil quinientos nueve pesos y ochenta y seis centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, Enero 7 de 1902.—*Miguel V. Martinez*, director. 37-en.11

EL PRIMER ENSAYO



Villeneuve-de-Berg, 14 de Enero de 1898.—Muy señor mio: Agradezco á usted mucho el atento obsequio que ha tenido usted á bien enviarme y puedo asegurarle que despues de haber empleado su maravilloso dentífrico el «Dentol», encuentro un placer desconocido en la boca. Lo ensayé con desconfianza, creyendo que era uno de tantos dentífricos, y he concluido por adoptarlo para siempre. *María Ravedo*, Grande-Rue, Villeneuve-de-Berg, (Ardèche).

Con gusto hemos reproducido la precedente carta, porque, en efecto, lo mismo el «Agua» que la «Pasta» ó que el «Polvo Dentol», son el dentífrico por excelencia, pues á su cualidad soberanamente antiséptica reunen un perfume agradabilísimo, como ningun otro de los conocidos.

Sra. MARIA RAVEDO

Pero la mayor novedad que tiene ese invento, creado de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur, consiste en que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así, por lo tanto, las caries de los dientes ó curándola con certeza cuando existe. Igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, deja los dientes alguna una blancura brillante, el sarro ó tártaro desaparece y queda en la boca una sensacion de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro, por medio de una bolita de algodon en rama, el «Dentol» calma instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean, sin más que colocar dicha bolita sobre el diente ó muela enfermos.

Depositarios

Beisso y Ca., 216, 220 calle 18 de Julio.
J. Musante y Ca., 422, 424 calle 25 de Mayo
Armando Falco, 418 calle 18 de Julio.
Miguel Rey, 121 calle Ciudadela.
Manetti y Casas, 8 calle 18 de Julio.
Marquez, 347 calle Sarandí.
Calmet, 225 calle 25 de Mayo.

LEON M.ª MORELLI
(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 8 de Enero de 1902

Constancia A. de Morelli, esposa; María, Juan B., Tito y Roberto, hijos; Américo Ricaldoni y Rosa Mackinnon de Morelli, hijos políticos; hermanos (ausentes), y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al entierro de dicho finado que se efectuará mañana jueves 9, á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Rincon 26.—Cementerio Central.—Unica invitacion.—(Servicio Donnelly y C.º) 2ed.

Pascual Quartino

Do un precioso chalet en los Pocitos, sobre la misma playa, á 20 metros del mar, calle Francisco A. Vidal (antes Masonería) esquina Pereira, construccion de madera, elegante y sólida, sobre grandes murallones de piedra, con tres espaciosas piezas, terraza con vistas al mar y tres piecitas para dependencias, hacienda cruz con el palacete del señor Morelli y muy próximo á los de los señores Ricardo Algorta y José Tallice. A tres cuadras, por la playa, del establecimiento de baños y á dos cuadras del tranvía por la calle Pereira perfectamente empedrada.

Baños de mar sin salir de casa y en la parte mejor de la playa. Superficie total del terreno 506 metros cuadrados equivalentes á 685 varas 75 centésimos cuadradas.

EL DOMINGO 19 del corriente, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé en remate público y á la mas alta postura, una fraccion de terreno situada en el parajo denominado los Pocitos, con todas las construcciones y murallones que sobre él existen y con el derecho para pasar por el terreno lindero por el S. E. á fin de que el comprador se pueda servir de la playa del mar, compuesta de 24 metros 60 cents. al N. O. sobre calle Francisco A. Vidal (antes Masonería), 20 metros al S. O. sobre calle Pereyra por ser esquina, 26 metros al S. E. y 20 metros por el lado N. E.

El mejor postor entregará $ 150 en garantía de su oferta.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en el escritorio del rematador, calle Piedras núm. 138.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

Para visitar el chalet, ocúrrase por la llave á la casa del señor Juan Vaccaressa, calle Francisco A. Vidal núm. 34 (Pocitos) 31-en8.

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 10 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalería, cubiertos, baño de mármol, cantidad de plantas en tinas é infinidad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. La entrega se efectuará al dia siguiente.

Alejandro Montautti

EL DOMINGO 12 del corriente, en la calle Cerrito núm. 60, á la una y media de la tarde, de los buenos muebles ingleses que pertenecieron al señor don Cárlos Rowley y Solsona, por ausentarse del país.

Muebles de sala, ante sala, escritorio, dormitorio matrimonial, dos id de una plaza, comedor, loza, porcelana, cristales, platinas, cocina de fierro, batería, plantas, etc., etc.

El sábado en exhibicion. 30-en.8.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á percibir el 74.° Dividendo.—Montevideo, Enero 4 de 1902.—*El Secretario*. 20-en.10-3.ªpág.

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.

2591-en.8/902 *La Direccion*.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la "Luz Eléctrica" ha resuelto en su sesion del 23 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion de la Gerencia.

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. W. acoplado directamente á su exitatriz y el correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario. 2322-en.14

El Banco de Tarapacá y Argentina

82—ZABALA—82

MONTEVIDEO

Casa matriz: 57, Bishopsgate Street, Withim, London

Sucursales en todas las principales ciudades de Chile.

Capital suscrito	£	1.500.000
Capital integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	150.000

Abona en depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 1/2 o/o anual.

Id id id á 6 meses 4 1/2 o/o id.

Otros plazos convencional. 2530-fb 15.

SOCIEDAD P. DEPARTAMENTAL

Se invita á los señores accionistas de dicha Sociedad á concurrir á la asamblea que tendrá lugar el dia 31 de Enero de 1902 á las 2 p. m. en la casa calle Piedras núm. 190, á efecto de nombrar Comision Liquidadora en razon de haber expirado el plazo de la Sociedad y deber procederse á la liquidacion de ésta, pudiendo adoptarse las demás resoluciones que se considere convenientes.

Montevideo, Diciembre 30 de 1901. 2987-en.30.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General, que tendrá lugar en el local del Banco el dia 22 de Enero corriente á las 3 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1901, considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de cuatro directores y Comision de Cuentas.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones, inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia 21 de Enero corriente.—Montevideo, 2 de Enero de 1902.—*El secretario*. 8-en.22.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Río de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—25 ZABALA 25

CASA MATRIZ: MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, ... Agencia Once de Setiembre, Rivadavia ... Agencia Constitucion, Rosario ... Rosario de Santa Fé. República Oriental—Montevideo. Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

[illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594.659

[illegible]

Por cuentas corrientes

[illegible]

OMNIBUS

[illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís 41.

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGÓ 2?8. A untos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Cerro número 173.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 83.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57.

Dr. Eugenio Bruel MEDICO-CIRUJANO De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 84.

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3.—Uruguay 190.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías génito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venérico-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 38 c. esquina Florida.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 108.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 88.

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171A. Domicilio: Santa Lucía 44.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de [illegible] y tramitacion de asuntos judiciales y administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm 249.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 254.

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas [illegible] y demás artículos y todos aparatos ortopédicos.—Calle Cuareim número 80.

—

140 y 142, construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle, 37 metros 60 centímetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 33 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Viscardi y por el Norte con don Francisco Alló, la que fué tasada en la suma de mil novecientos treinta y dos pesos con cincuenta y seis centésimos.

3.° Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de diez metros 74 centímetros de frente á la calle Brandzen por 27 metros 77 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Pedro Biscay, por el Este con Francisco Alló y por el Oeste con la sucesion Fernandez García, tasada en la suma de 1.913 $ 57 cents. El mismo dia á las 5 de la tarde y en el mismo lugar que las anteriores se procederá á la venta por el mismo martillero con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado de los siguientes solares de terreno: el 1.° situado en el Pueblo de Las Piedras señalado con el núm. 3 en la manzana núm. 53 y compuesto de 21 m. 475 mils. de frente al Sud sobre la calle Pública y 42 m. 950 mils. de fondo al Norte, por donde linda con el solar núm. 7; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar núm. 2; y el segundo situado en la manzana núm. 64 del Pueblo Victoria y compuesto de 21 m. 475 mils. de frente al Oeste sobre calle Pública é igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebalr, por el Norte con don Juan Guerin y por el Sud con don Marcos Corporale, tasado el 1.° de esos solares en la suma de 93 $ 20 cents. y el 2.° en la de 64 $ 56 cents. Se previene que no se admitirá oferta tanto en las propiedades como en los terrenos que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—Juan P. Musto, escribano público.
Más datos escritorio de los rematadores, calle Piedras núm. 157.

Alejandro Montautti

DÍA DE MUEBLES

En la calle Sarandí 2?1

El MIERCOLES 8 del corriente á la 1 1/2 de la tarde, muebles finos de sala tapiz de seda, bibliotecas, escritorios, espejos, consolas, cuadros, sillas, sillas de fantasía, adornos, juego de comedor, aparadores, sillas de Viena esterilla y asiento madera, juego de dormitorio matrimonial, id chico para una persona, adornos de fantasía, roperos con espejo, id de puertas, mesas de luz, camas matrimoniales, id chicas, alfombras, caminero, etc.
El martes en exhibicion. 2 en 3

Alberto Salvagno

De 50 espejos con marco dorado para salon, algunos con lunas bisout. Por saldo de mercaderías y orden de una casa europea.
EL MIERCOLES 8 del corriente á las 2 y 30 de la tarde. En mi casa de remates, calle Sarandí 165A esquina Misiones, venderé al mejor postor, en detalle y en lotes á la vista una importante partida de espejos. 21-en 5

Alberto Salvagno

De un rico juego dormitorio inglés con cama matrimonial muy aparente para quinta, 1 id nogal macizo roble interior, 1 rico juego de sala nogal y oro y gran variedad de muebles.
Al mismo tiempo: Para aparadores zapateros 7 máquinas, herramientas y hormas.
A más: 300 sillas americanas.
En mi casa de remates Sarandí 165A esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.
EL SABADO 11 del actual á la 1 en punto venderé al mejor postor todos los muebles y demás expuestos. 22-en 5

José Caramés

Importante remate de todas las existencias de la casa de liquidaciones recientemente establecida en la calle 18 de Julio núms. 235 y 237.
El JUEVES 9 del corriente á las 8 1/2 de la noche procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todos los muebles, espejos, consolas, pianos, cuadros y artículos de fantasía que componían el surtido de esta casa.
Llamo la atencion del público acerca de este remate, pues hay que liquidar á cualquier precio.
Recomiendo mucha puntualidad en la hora, pues el remate tiene que concluirse en la noche.
NOTA—Se oyen ofertas con opcion á la llave.
Recomiendo un rico juego de comedor compuesto de 1 aparador tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa colisa, 12 sillas, 2 sillones, 1 sofá todo tapizado en marroquí y esqueleto nogal macizo.
A más: 1 tablero de madera y letras de zinc que dice: «Casa de liquidacion de muebles», y 2 paneaux zinc para letreros. 17-e 5

«La Auxiliar»

Plaza Independencia costado Norte núm. 55 y 57

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

EL VIERNES 10 del corriente á las 8 1/2 en punto de la noche procederé á la venta en remate público y por cuenta y órden de quien corresponda de una gran cantidad de género para tapicero lampás, brocato, flecos y demás útiles de tapicería.
Al mismo tiempo: 1 rico piano para estudio y otro de muy buena marca y gran cantidad de muebles nuevos y usados. 13-en 5.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Al mejor postor, de la casa cómoda y de gran renta, en el Camino Reducto núm. 255.
EL DOMINGO 12 de Enero próximo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé con arreglo al siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 12 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Reducto, jurisdiccion de esta capital, señalada con el núm. 5 de la manzana letra B en el plano levantado por los agrimensores don Fridolin y Quincke y don José M Bonino, compuesta de una extension superficial de 41 2 m., 15 decíms. cuadrados, que se deslindan así: 25 m. 74 cent. de frente al O. sobre el camino del Reducto, por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 255; y 43 m. 80 cent. de fondo al E. por donde linda con el solar núm. 7 de don Edmundo Hagenkenght por el S. con el núm. 6 de don Otto Lachman y por el Norte con el núm. 4 del mismo señor Lachman. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por d n Santiago Barbano contra don Andres H. Holmer por ejecucion de hipoteca. Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público.
Domicilio del rematador: calle Juncal 171A. 2932-dc 24.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm 155 entre las de Yí y Cuareim.
EL DOMINGO 12 de Enero de 1902 á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la expresada casa con arreglo al siguiente aviso:
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 12 del corriente Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca y el terreno en que está construida ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesto el terreno de 461 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros y 717 milímetros de frente al N. sobre la expresada calle Orillas del Plata y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Joaquin Pinto, don José Viera das Neves y don Juan Ricarte Hnos; por el Este con don Agustin Dasso y por Oeste con don Pedro Nieto. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901—Pedro Moreno, actuario.
Por otros informes, escritorio del rematador, calle Uruguay núm. 319. 2959 dc 28.

Mendoza Garibay

El domingo 12 de Enero, a las 3 1/2 de la tarde, de la hermosa casa-quinta en la Avenida Lezica en Villa Colon—La conocida propiedad de don Aurelio Fynn.—Son 10.000 varas cuadradas, limitadas por 4 calles que la dividen de las preciosas quintas de Islarte Borda, don José Shaw, don Julio Maillhos, Hotel y Parque Glot é inmediata á la quinta de Platero y Arraga Vidal.
Mide 100 varas de frente mas ó menos á la Avenida, cercado de pared y verja de alambre con postes de hierro. Los otros tres costados cercados de material.
La arquitectura es del mas apropiado estilo, vistosa y elegante.
Contiene 9 habitaciones. Las comodidades y la distribucion de las habitaciones y demás dependencias de la casa han sido bien estudiadas. Los materiales empleados son de la mejor clase y la hacen apropiada para residir en ella en toda estacion, siendo muy digno de notar la higiene y demás recomendables condiciones que le son propias y que hacen de ella una de las mejores y más confortables residencias. Es lo que con toda verdad han dado en llamar los médicos un *Sanatorium*. En invierno es abrigada y sin señales de humedad en las paredes. El que quiera comprar una casa quinta hecha con todos los elementos y goces de la vida moderna, pueda adquirir esta hermosa finca, cuya distribucion y comodidades nada dejan que desear, esto sea dicho sin mencionar la floresta que es crecida de gran sombra y de provecho, porque cuenta con frutas de todas las estaciones y flores de mucho mérito.
No se admitirá oferta que no exceda de $ 5000.
El título es inmejorable.
Consignacion en garantía: $ 500.
La propiedad está actualmente ocupada, pero puede visitarse en horas hábiles. Hoy reditua $ 50 mensuales.
Los demás pormenores irán publicados en carteles que se distribuirán en oportunidad.
Otros datos: Zabala núm. 62. 2974-dc 29

REMATES

José B. Gomensoro

Artículos de almacen, ferretería, tienda, etc., etc. El remate se efectuará en mi casa calle Piedras núm. 134.
EL MARTES 7 y MIERCOLES 8 y dias siguientes á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura por liquidacion de un negocio de campaña, un gran y buen surtido de artículos de almacen, comestibles, bebidas, loza, cristales, etc.
Ferretería, lámparas, sartenes, cubiertos, herramientas, etc., etc.
Ropa hecha, trajes, capotes impermeables, sacos, bombachas, pantalones, etc. ponchos, sombreros, etc. é infinidad de otros artículos cuyo detalle se dará por carteles.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 5-en 3.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 de Enero á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De artículos de construccion y otros.
EL DOMINGO 12 de Enero á las 2 de la tarde daré principio al remate de lo siguiente:
Puertas usadas, ventanas, portones, tirantes, vigas, alfajías, maderas de piso y de techo, baldosas, 1 gran porton, 3 rejas de fierro, 3 carritos para trasportar agua y otros varios artículos.
Al mismo tiempo
2 carretillas con 6 mulas mestizas y arreos correspondientes prontas para trabajar, las venderé juntas ó separadas al gusto de los interesados.
Varios caballos de andar y de tiro, mulas, etc., etc.
1 yunta de caballos de tiro.
1 volanta americana.
1 charret con toldo
1 breack.
1 carro de 4 ruedas.
1 id de 2 ruedas. 25-en 7

José L. Laugarou

El MARTES 14 de Enero á las 2 de la tarde en mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.
De muebles nuevos y usados, artículos de bazar, aceite fino en latas etc. etc.
El MARTES 14 del corriente á las 2 de la tarde, venderé en remate lo siguiente:
Juegos de sala *tapizados y de comedor y escritorio*, mesas, guarda-ropas, roperos, armarios, cómodas, lavatorios, coronas, escritorios ministros y de pié, sillas de Viena, heladeras, espejos, mesas estantes, cunas y otros.
— En seguida:
Por cuenta de una casa de comercio, gran cantidad de artículos de bazar, como ser: centros de cristal, figuras de terracota, bronces, vasos, jarras, floreros, 1 espléndido barco de lujo, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

Para relojeros y joyeros—600 relojes de níkel, acero y dorados para bolsillo. 24-en 7

Juan Eastman

IMPORTANTE REMATE — Del establecimiento para teatro denominado **CASINO ORIENTAL**, sito en la calle Florida, entre Soriano y Canelones, consistente en todas las construcciones en las que están comprendidas escenario, palcos, instalaciones de luz eléctrica y sus aparatos correspondientes, juegos de decoraciones, manga de incendio y demás que forman el completo de este teatro, como tambien los muebles, piano, cinematógrafo y sus vistas y todo lo concerniente al despacho de café, como ser armazones, mesas, vidrieras, mostradores, heladeras, etc., cuyo completo detalle del total está de manifiesto en mi escritorio hasta el dia del remate.
El VIERNES 10 de ENERO á las 4 1/2 p.m. procederé al remate en un solo lote, de este establecimiento por orden y cuenta de la comision de acreedores de don Enrique de Beaucourt.
El total ha sido tasado en la suma de 7.662.49 y no se oirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion ó sean $ 5.108.33.
El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.
Más datos ver al rematador en su escritorio calle Piedras núm. 157. 3001-en 1

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De tres propiedades calle Carapé y Coronel Brandzen. Terrenos en Pueblo Victoria y en Las Piedras. Tasaciones muy bajas. Primera propiedad calle Carapé núm. 144, tasacion $ 2.784.40, base para la venta $ 1.856.26. Segunda propiedad calle Carapé núms. 140 1/2, tasacion $ 1.932,56, base por la venta $ 1.288.37. Tercera propiedad calle Coronel Brandzen núm. 133, tasacion $ 1.913.57, base para la venta $ 1.275,71. Terreno situado Pueblo de la Victoria, tasacion $ 64.56, base de venta $ 43.04. terreno en Las Piedras, tasacion pesos 93.20, base de venta $ 62.13.
EL DIA 12 del mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de la ubicacion de las propiedades procederemos á la venta de estas, como tambien de los terrenos, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se va á proceder el dia doce del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las siguientes propiedades:
1.° una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros 2 centímetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros, 20 centímetros en el costado Este, lindante con don Manuel Ruibal, y 37 metros 60 centímetros en la línea del Oeste, por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Fiapriz; la que ha sido tasada en la suma de 2784 $ 40 centésimos.
2.° otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO
-PARA 1902-

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las Agencias de EL SIGLO en campaña.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.° de Diciembre hasta nuevo aviso

Linea entre Central, Santa Lucía, San José, Mal Abrigo, Mercedes, Rosario, Colonia y Puerto del Sauce

	ESTACIONES		3	7	13	21	29
			a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.
—	Central	S.	6.40	8. 5	11 10	5.—	8 20
3	Bella Vista		6.50	—	11.20	—	—
4	Yatay		6.57	—	11.27	5 11	—
8	Sayago (Emp.)		7. 7	—	11.36	x 5 18	—
11	Colon		7.15	x 8 25	11.44	5 23	—
16	Independencia		7.25	—	11.54	5.31	—
20	Piedras	Ll.	x 7.35	—	x 12 4	x 5.37	9 5
		S.	7.37	8.50	x 12 10	5.40	9 10
26	Progreso		x 8 4	—	12.25	5.48	—
35	Juanicó		8.19	—	12.45	6. 3	—
43	Canelones	Ll.	—	—	—	—	—
		S.	8 34	9 30	1. 1	6.15	9.50
51	Margat		8 49	—	1.17	x 6 28	—
59	Santa Lucía	Ll.	9. 4	9.54	x1 25	6.39	10 18
		S.	—	10. 4	1.45	6.45	—
63	25 de Agosto	Ll.	—	—	1.57	6.51	—
		S.	—	10 16	2. 7	6.59	—
69	Capurro		—	—	2.22	7.11	—
78	Rodriguez		—	—	2 42	7.30	—
91	Raigón		—	—	—	—	—
96	San José	Ll.	—	11 12	3.25	8 —	—
		S.	—	11 20	—	—	—
110	Gonzalez		—	12.10	—	—	—
132	Mal Abrigo (Emp.)	Ll.	—	p. m. x12 35	—	—	—
132	Mal Abrigo (Emp.)	S.	—	12.50	—	—	—
141	Guaycurú		—	—	—	—	—
160	Arroyo Grande		—	1.50	—	—	—
175	Juan Jackson		—	2 21	—	—	—
191	La Lata		—	3.—	—	—	—
203	Santa Catalina		—	3.35	—	—	—
219	Drabble		—	4. 3	—	—	—
257	Palmitas		—	5. 5	—	—	—
278	Bizcocho		—	5.45	—	—	—
300	Mercedes	Ll.	—	6.25	—	—	—
132	Mal Abrigo (Emp.)	S.	—	p. m. 12.55	—	—	—
149	Cufré		—	1.[illegible]	—	—	—
166	Colonia Suiza		—	2 10	—	—	—
180	Rosario (Emp.)	Ll.	—	2.[illegible]	—	—	—
180	Rosario (Emp.)	S.	—	2 35	—	—	—
195	Barker		—	3 2[illegible]	—	—	—
201	San Luis		—	—	—	—	—
212	Tarariras		—	4 3	—	—	—
225	Estanzuela		—	4.30	—	—	—
246	Colonia	Ll.	—	5. 5	—	—	—
—	Rosario (Emp.)	S.	—	2 .0	—	—	—
201	Puerto Sauce	Ll.	—	3.20	—	—	—

(Tren 7: Domingos, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes; Jueves, Martes y Sábados á Colonia; Lunes, Miércoles y Viernes á Mercedes. Tren 29: Martes y Sábados.)

	ESTACIONES		32	6	14	18	28
			a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.
300	Mercedes	S.	—	—	—	7 43	—
278	Bizcocho		—	—	—	8 23	—
257	Palmitas		—	—	—	9 25	—
219	Drabble		—	—	—	9 53	—
203	Santa Catalina		—	—	—	10 25	—
191	La Lata	S.	—	—	—	11 9	—
175	Juan Jackson		—	—	—	11 40	—
160	Arroyo Grande		—	—	—	—	—
141	Guaycurú		—	—	—	x12.40	—
132	Mal Abrigo (emp.)	Ll.	—	—	—	—	—
246	Colonia	S.	—	—	—	8.—	—
225	Estanzuela		—	—	—	8.40	—
212	Tarariras		—	—	—	9.05	—
201	San Luis		—	—	—	—	—
195	Barker		—	—	—	9.48	—
180	Rosario	Ll.	—	—	—	10.1[illegible]	—
201	Puerto Sauce	S.	—	—	—	9.1[illegible]	—
180	Rosario	Ll.	—	—	—	9 5[illegible]	—
180	Rosario	S.	—	—	—	10 2[illegible]	—
166	Colonia Suiza		—	—	—	11.0[illegible]	—
149	Cufré		—	—	—	11 47	—
132	Mal Abrigo	Ll.	—	—	—	p. m. 12 2[illegible]	—
132	Mal Abrigo	S.	—	—	—	12.55	—
110	Gonzalez		—	—	—	1.25	—
96	San José	Ll.	—	—	—	2.05	p. m.
		S.	—	6.—	—	2.15	4.25
91	Raigón		—	—	—	—	—
78	Rodriguez		—	6.30	—	—	5.10
69	Capurro		—	6.4[illegible]	—	—	5 30
63	25 de Agosto	Ll.	—	6.5[illegible]	—	3.20	5.42
		S.	—	6.5[illegible]	—	3.32	5.50
59	Santa Lucía	Ll.	a. m.	7. 7	p. m.	—	6.02
		S.	4.15	7.15	1.45	3.42	6.10
51	Margat		—	7.2[illegible]	2.—	—	x 6 28
43	Canelones	Ll.	—	—	—	—	6.44
		S.	4.45	7.37	2 15	4 05	6.50
35	Juanicó		—	7.50	2.30	—	7.10
26	Progreso		—	x 8. 4	2.48	—	7.34
20	Piedras	Ll.	—	8.11	3 3	—	7.50
		S.	5.32	8.2[illegible]	3. 8	x 4.45	x 7 55
16	Independencia		—	8.28	3.17	—	8.03
11	Colon		—	x 8.35	3.28	—	8.14
8	Sayago (Emp.)		—	8.41	3.34	—	8.20
4	Yatay		—	8.49	3 42	—	8 28
3	Bella Vista		—	—	3.50	—	8.34
—	Central	Ll.	6.20	9.—	4.—	5.25	8.45

(Tren 32: Martes y Viernes. Tren 18: Domingos, Martes y Jueves de Mercedes; Lunes, Miércoles de Colonia; Domingos, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.)

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

	ESTACIONES		3	29
			a. m.	p. m.
—	Central	S.	6.40	8.20
3	Bella Vista		6.50	—
4	Yatay		6.57	—
8	Sayago (Empalme)		7. 7	—
11	Colon		7.15	—
16	Independencia		7.25	—
20	Piedras	Ll.	x 7.35	9.05
		S.	7.37	9.10
26	Progreso		x 8 4	—
35	Juanicó		8.19	—
43	Canelones	Ll. S.	8.34	9.50
51	Margat		8.49	—
59	Santa Lucía	Ll.	9. 4	10.18
		S.	9.14	10.2[illegible]
63	25 de Agosto	Ll. S.	[illegible]	—
[illegible]	Cardal		10.[illegible]	—
[illegible]	Isla Mala		10.37	—
[illegible]	Berrondo		—	—
[illegible]	Florida	Ll.	11.[illegible]	12 15
		S.	x11.37	12 40
[illegible]	La Cruz		[illegible]	—
[illegible]	Sarandí	Ll. S.	1.22	2 2[illegible]
172	Punta de Maciel		1.[illegible]	—
[illegible]	Goñi		2.[illegible]	—
[illegible]	Durazno	Ll. S.	2.52	3.55 / 4.—
[illegible]	Yí		3.15	—
[illegible]	Villasboas		—	—
[illegible]	Molles		4.15	5.25
[illegible]	Rio Negro	Ll.	[illegible]	6.10
	F. C. Midland			a. m.
273	Rio Negro (FCC)	S.		6.45
[illegible]	Paysandú (FCZ)	Ll. S.		12. 5 / 12.35
317	Salto	Ll.		[illegible]
				a. m.
273	Rio Negro	S.	—	7.10
289	Chamberlain		—	7.46
[illegible]	Cardoso		—	8.33
[illegible]	Achar		—	9.25
[illegible]	Pampa		—	10.15
[illegible]	Piedra Sola (G. Netto)		—	11.17
[illegible]	Tambores		—	12. 7
[illegible]	Valle Eden		—	12.38
[illegible]	Tacuarembó	Ll. S.	—	1.18 / 1.35
[illegible]	Bañado de Rocha		—	2.13
[illegible]	Paso del Cerro		—	2 45
4?8	Laureles		—	3.15
[illegible]	Paso Tranquera		—	4. 5
[illegible]	Paso Ataques		—	4.35
[illegible]	Rivera	Ll.	—	5.25

	ESTACIONES		14	32
			a. m.	a. m.
567	Rivera	S.	—	9 —
[illegible]	Paso Ataques		—	9.48
[illegible]	Paso Tranquera		—	10.18
498	Laureles		—	11. 8
4?3	Paso del Cerro		—	11.28
468	Bañado de Rocha		—	p. m. 12.15
4??	Tacuarembó	Ll.	—	12.45
		S.	—	1.16
[illegible]	Valle Eden		—	2 —
[illegible]	Tambores		—	2.35
[illegible]	Piedra Sola (G. Netto)		—	3.25
[illegible]	Pampa		—	4.19
[illegible]	Achar		—	5 1
[illegible]	Cardoso		—	6 1
[illegible]	Chamberlain		—	6.45
273	Rio Negro	Ll.	—	7.15
	F. C. Midland			a. m.
317	Salto (FCM)	S.		7.30
200	Paysandú	Ll. S.		11.25 / 12.—
	Rio Negro (FCC)	Ll.		7.50
273	Rio Negro	S.	6.50	
2?5	Molles		7.1[illegible]	9.45
2??	Villasboas		—	—
[illegible]	Yí		8.15	—
2?4	Durazno	Ll. S.	8.3[illegible] / 8.40	10 50 / 11 —
186	Goñi		9.15	—
172	Punta de Maciel		9.4[illegible]	—
15?	Sarandí	Ll. S.	— / 10. 7	12.25 / 12.35
131	La Cruz		10.57	—
10?	Florida	Ll. S.	x11.30 / 12—	2 5 / 2.35
101	Berrondo		—	—
91	Isla Mala		12 35	—
79	Cardal		1 —	—
63	25 de Agosto	Ll. S.	1.25	—
59	Santa Lucía	Ll. S.	x 1.35 / 1.45	4 5 / 4.15
51	Margat		2	—
43	Canelones	Ll. S.	2.15	4.45
35	Juanicó		2.30	—
26	Progreso		2.48	—
20	Piedras	Ll. S.	3. 3 / 3 8	5.32
16	Independencia		3.17	—
11	Colon		3.28	—
8	Sayago (Empalme)		3.34	—
4	Yatay		3.42	—
3	Bella Vista		3.50	—
—	Central	Ll.	4 —	6.20

(Tren 32: Lunes y Jueves; Martes y Viernes.)

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de las escuelas siguientes:
Escuela rural núm. 18 del departamento del Durazno.
Id núm. 21 id de Rio Negro.
Id de Guichon id de Paysandú.
Id núm. 28 de Laureles del Queguay Chico id de Paysandú.
Id rural núm. 9 id de Treinta y Tres.
Id de Villa Vieja id de Florida.
Id rural núm. 13 id de Tacuarembó.
Id id núm. 11 de Rocha.
Id núm. 14 id de Minas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Diciembre 27 de 1901.—*El Secretario General.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Barloeco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2921-en 21

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los legatarios doña Catalina Pugnalin y doña Teotonia Michelini para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don José Pugnalin, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2827-en 19

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrue, previniéndose, en consecuencia: 1.° que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; 2.° que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.° que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias. Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Gore*, escribano. 2881-en 15

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario 2651-en 15

AVISOS MARITIMOS